

LA ULTIMA HORA

Numerosueito, 10 cént.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Año XXXIX.—Núm. 12.628.

SUSCRIPCIÓN: Un mes ... 2 pesetas
Extranjero, semestre ... 20 "

Palma de Mallorca Jueves 28 Enero de 1934

REDACCION Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.—Teléfono n.º 6

DEL MOMENTO

El Mercado del Olivar

Anoche trató el Ayuntamiento, en un extenso debate, la proposición de las minorías socialista y socialista independiente, relativa a emprender la ejecución del proyecto del Mercado del Olivar, obra cuya realización se propuso por estimarla necesaria para la urbanización de la ciudad, por estimarla conveniente para los intereses de la hacienda municipal y por estimarla la única solución viable para que, terminadas las obras de desmonte que se vienen realizando en las murallas, no se agrave el problema del paro forzoso.

En nuestro editorial de anteayer, refiriéndonos a la proposición de los socialistas pidiendo la inmediata ejecución del proyecto del Mercado del Olivar, nos dirigíamos a los señores concejales todos, exhortándoles a que si coincidían en estimar aquella obra conveniente, necesaria y oportuna, que no la regatearan su asistencia, su apoyo, su voto. Este, decíamos, ha de serle negado si de una manera justificada, fundamentada, se aduce que no es oportuna, o no es necesaria, o no es conveniente. Lo que moralmente no es posible, decíamos en nuestro editorial de anteayer, es que caprichosamente, "por que sí", se niegue la debida cooperación a la realización de un proyecto que bajo múltiples aspectos favorecerá a la ciudad.

Anoche la realización del proyecto del Mercado de la plaza del Olivar, no el proyecto, fué objeto de una ruda oposición por parte de diversos sectores republicanos. De una manera franca, decidida, solo tuvo a su lado la proposición a las minorías socialistas.

La oposición que sufrió la proposición se concretó a tres puntos, y ninguno de ellos afecta fundamentalmente al proyecto.

Una de estas impugnaciones se limita a la indicación de leves modificaciones al proyecto aprobado, modificaciones indicadas ya en la autorización otorgada al proyecto por la Superioridad, y que de antemano se aceptaba ya por todos que podían ser atendidas al llevarse a cabo las obras, con lo que desaparece previamente el motivo de la impugnación.

Los otros dos extremos en que se basó la impugnación son extraños al proyecto, y solamente se relacionan con él circunstancialmente.

Uno se refiere al crédito de la hacienda municipal y el otro a la supuesta mayor conveniencia de otras obras, con lo que se pretende posponer la ejecución del proyecto de nuevo Mercado.

A estos extremos hemos de referirnos concretamente en este comentario, y hemos de referirnos a ellos para lamentarnos de que fueran aducidos.

En cuanto al crédito municipal, se quiso suponer que estaba boicoteado. Esta suposición no debió ser aventurada porque tanto si fuera cierta esta presunción como si no lo es, esta manifestación en el Ayuntamiento daña al crédito de la Corporación Municipal, por cuya confianza han de pugnar siempre los ediles.

Además, ¿ha planteado en firme el Ayuntamiento una operación de crédito, condicionada a la realización de obras de evidente carácter reproductivo, que le haya sido negada, o siquiera discutida?

Nosotros creemos — y así lo hemos reiteradamente sostenido — que la obra del Mercado del Olivar establece por sí misma, con su rendimiento, el crédito preciso para su realización.

Tan plenamente optimistas nos sentimos que si se diera el caso de que el capital se negara a secundar un empréstito encaminado a tal obra, no faltarían empresas que contratarían su realización para amortizarla en un periodo de explotación del Mercado.

Esta fórmula o alguna otra que podría adoptarse, sortearía la falta de cooperación que se pudiera acusar. Pero conste que no creemos llegue el caso, pues el capital no rehuye cuando se le ofrecen las debidas garantías, una inversión provechosa.

La otra impugnación fué la de anteponer otros proyectos al presentado. Unos pretendían que se otorgara preferencia a la construcción de edificios

escolares. Otros que la primacía se otorgara a la canalización de las aguas en la zona de Levante.

No hay duda que todas esas obras son convenientes. Pero no lo son más que la construcción del Mercado.

Es un juego que por repetido ya no supone ni habilidad siquiera, dificultar un proyecto oponiendo otro.

Es el juego de siempre. A falta de argumentos para oponerse al proyecto presentado se plantea otro, se exponen sus conveniencias, y se capta la atención pública a favor de éste, restando ambiente al primero. Luego no se realiza ninguno. Esta es la consecuencia inevitable de tan lamentable táctica.

De ello estamos cansados ya. Palma sufre hace cerca de veinte años este juego. Por culpa de ello, la ciudad no ha conseguido el desarrollo que su fuerza, que su pujanza reclamaba.

Siempre que se ha tratado de realizar un plan general de asfaltado o adoquinado, ha surgido inevitablemente la eterna cantinela: ¡hay que canalizar antes el agua!

Cuando se ha tratado de realizar el proyecto del Mercado, se ha repetido: ¡hay que canalizar antes el agua!

Para canalizar antes el agua, en 1914 fué puesto un proyecto de pavimentación total de las vías de la ciudad. Estamos en 1932 y las aguas están por canalizar, y las calles estarían por pavimentar en su totalidad, si en un acertado impulso no hubiese el Marqués del Palmer, acometido en 1926 el proyecto de pavimentación que tan elogiado ha sido después.

En 1914, al aprobarse por primera vez el proyecto del Mercado del Olivar, surgió ya la maniobra: ¡hay que canalizar el agua para que no falte al Mercado este indispensable elemento!; Como si unos depósitos y unos motores-bombas no pudieran dar agua a presión suficiente para las necesidades del Mercado!

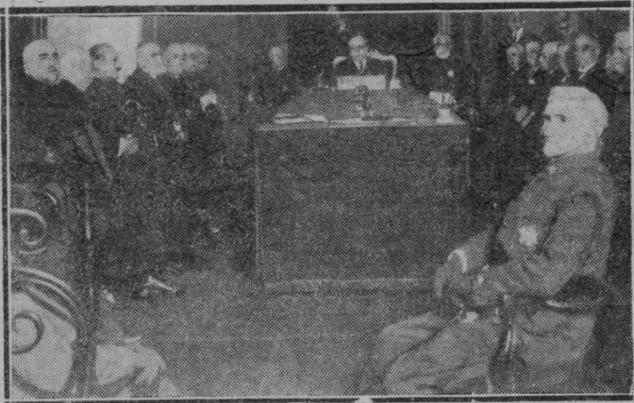
Han pasado diez y ocho años y no tenemos Mercado, ni el problema de las aguas ha avanzado un solo paso.

¿Ha de seguir el juego? ¿Ha de renunciar Palma a la idea de contar con un Ayuntamiento que acabe con esa alternativa de preferencias y se decida a comenzar una obra positiva; a llevar al terreno de las realidades lo que en estado de proyecto viene desde hace lustros sirviendo de supuesto objetivo para una gestión mil veces prometida y nunca realizada?

Después de un amplio debate que duró varias horas, pasó la proposición a informe de Hacienda.

La proposición está en pie todavía.

Como vecinos y como amantes entusiastas del progreso de Palma, hacemos votos para que el dictamen de esa Comisión sea favorable al proyecto.



MADRID - En el Ministerio de la Guerra. Asamblea de San Herenegildo, que ha venido a sustituir al Capítulo de Caballeros de dicha orden, presidida por el Ministro de la Guerra señor Azáña.

NUESTROS COLABORADORES

Informaciones comentadas

La influencia del dólar en España

No han repercutido en la prensa española las acusaciones gritadas, vociferadas; mas que formuladas en el Congreso de Washington por el representante Mc. Fadden, asegurando que el presidente Hoover había vendido su patria en una transacción infame con los banqueros internacionales. Tampoco ha llegado aquí noticia del desenfado con que el banquero neoyorquino, Frederick Strauss, socio de la firma J. & W. Seligman Company, declaró ante la Comisión de Finanzas del Senado, que esta banca había entregado al hijo del Presidente peruano Leguía 415.000 dólares, como comisión por haber facilitado la colocación de unos ciento millones de dólares en empréstitos hechos al Perú. La banca neoyorquina había ganado en este tráfico de influencias políticas cerca de seis millones de dólares.

Uno de los senadores de la Comisión que investiga la inversión de capitales yanquis en empréstitos suramericanos preguntó al banquero charlatán, si este caso del hijo del Presidente Leguía era único. Y el señor Shtuss respondió que la banca Seligman, como las demás bancas norteamericanas, tienen como método normal recompensar bien a los intermediarios influyentes que les proporcionan colocación de capitales en sus países respectivos.

Desgraciadamente para los Seligman y los otros banqueros que prestaron a Bolivia, a Costa Rica y a otros Estados hispanicos, el dólar envenerado retorna difícilmente a sus prestamistas. Aquí se derroca un presidente, allá estalla una revolución, acá se decreta una moratoria y aculla se enciende la guerra civil. Entre tanto el pobre banquero yanqui no cobra, a pesar de que según el cómputo hecho por la Secretaría o Ministerio de Comercio exceden de cinco mil millones de dólares, los invertidos por la banca yanqui en las Repúblicas hispanicas.

Se explica así que los Estados Unidos, hayan querido colocar en los mercados de Europa esta prodigiosa y mítica mercancía, llamada "crédito", que comienza siendo un cheque: menos aun: una palabra, y suele acabar siendo una guerra. "Nos hemos equivocado esta vez también," confiesa M. Aldrich, presidente del "Chase National Bank," ante la Comisión del Senado, —prestando a Alemania 2.210 millones de dólares, y casi otro tanto a diversas naciones del viejo Continente. Recobramos difícilmente este dinero. Entre tanto, en el último año han quebrado o liquidado en los Estados Unidos 2.342 bancos, según informe entregado por la Inspección de Moneda al Congreso. El error ha consistido en creer que el crédito puede fabricarse impunemente. Y lo peor es que, ahora no hay modo de retroceder, sino que es forzoso seguir inflando los valores que todavía poseemos.

Parece ser que en un escrupuloso recuento, los Estados Unidos comprobaron que el 31 de diciembre pasado, poseían en oro la enorme suma de 4.461.354.486 dólares, con la que podrán resistir mucho tiempo la sucesión de capitales extranjeros y la emigración de los propios, que ya se inicia. Claro es que sobre esta reserva de oro pesa, no ya la enorme cantidad de billetes emitidos por el "Federal Reserve Bank," sino toda la vida de la nación, todas las deudas y todas sus necesidades en el porvenir inmediato. ¿Qué oro "libre," poseen en estos momentos los Estados Unidos? Si alguno quedara, sería insuficiente, sin duda, para avalar la audaz maniobra a que se entregan estos días mismos el Presidente Hoover, el Congreso y los sindicatos de grandes banqueros.

Aprobada ya por la Cámara la concepción novoveriana de la "National Credit Corporation," el voto definitivo del "bill," representará el lanzamiento de dos mil millones de dólares en el mercado interior, con intención de galvanizar los precios de las mercancías y la cotización de los títulos de Deuda y las acciones y obligaciones industriales. Este plan comprende el aumento de capital de los "Federal Land Banks," (bancos agrícolas), la creación de la "Reconstruction Finance Corporation," y la constitución de varios "Homs Loan Discount Banks," (bancos de edificación urbana). Sobre los dos mil millones necesarios para hacer funcionar esos tres organismos bancarios, se intenta aumentar las posibilidades de descuento del "Federal Reserve System," para lograr la liberación de las sumas considerables (mas de dos mil millones de dólares) que han quedado aprisionadas en los bancos quebrados y cerrados.

Sumada a estas cifras el valor de los bancos reembolsables emitidos en un año por el Tesoro Federal, para saldar su déficit de tres mil quinientos millones de dólares. Y he aquí a las Compañías ferroviarias que han perdido el pasado año unos centenares de millones y piden que se les hagan empréstitos y rebajan los salarios de sus obreros y demandan al presidente Hoover la creación de un fondo de socorro de trescientos millones de dólares. Y he aquí los ocho millones de obreros sin trabajo, que necesitarán durante el año 1932 un subsidio de setecientos millones, no habiendo producido las derramas y suscripciones de la beneficencia particular mas que setenta y cinco millones... Y he aquí a numerosas industrias que ven disminuida su capacidad de producción y piden créditos también. Algunos economistas llegan a precisar la cifra que los Estados Unidos necesitan para restablecer la normalidad de su economía y la prosperidad y auge de sus negocios: un billón de dólares... Un billón en créditos, en bonos, en títulos, en cheques, en papel, en suma. Y el dólar, a su vez, habrá dejado de ser una moneda de oro, o lo será como el franco rebajado a cuatro "sous."

¿Cómo asiste España a este espectáculo? La moral yanqui y el dinero yanqui han ejercido una influencia decisiva en la crisis española. España no ha "congelado," como Alemania, ni ha "renegado," como el Perú, los créditos que recibiera. Aun convertidos en papeles y palabras, no fueron muchos los millones de dólares que aquí llegaron, y esos los estamos pagando al enorme cambio de 11'86 pesetas en que parecen haber estabilizado la moneda yanqui los revolucionarios hacendistas de la República de trabajadores.

DIONISIO PEREZ
(Prohibida la reproducción).

Crónica de París

Ruidos de la ciudad y de la selva

(Para LA ULTIMA HORA)

En todos los países civilizados no se habla más que de los ruidos exagerados que se producen en las capitales. Médicos e higienistas aseguran que la mayor parte de nuestras dolencias son causadas por los choques nerviosos que incesantemente sufrimos a causa de los ruidos de diversa naturaleza que durante todo el día y casi toda la noche hemos de aguantar. Eso es absolutamente cierto y con alegría saludamos la cruzada contra los ruidos que se ha emprendido en algunas capitales de los Estados Unidos y también en París parece que las autoridades municipales empiezan a preocuparse por ello.

Y es que habíamos llegado a unos excesos realmente abusivos. Por ejemplo, hace pocos días se ha visto una curiosa causa. Una clínica—no diremos cual para que no se crea que es reclamo—bastante acreditada, observó que el número de sus enfermos disminuía de día en día. El propietario no dejó de dar inmediatamente con la causa. Al lado de su casa habíase establecido un gran taller de carpintería, provisto de sierras sin fin, de cepillos automáticos y, en fin, de toda la maquinaria moderna de semejante industria. Y causaba tal ruido que no había enfermo que fuese capaz de estar sosegado y tranquilo, muchas veces en la cama y sufriendo al mismo tiempo, dolores más o menos grandes.

Era evidente, pues, la ruina de la clínica. El médico director se quejó al propietario de la carpintería mecánica, pero éste no le hizo ningún caso. Entonces le llevó ante los tribunales, pidiéndole una indemnización de 300.000 francos que el Tribunal ha dejado reducida a 290.000.

También hay otro elemento promotor, y son los aficionados a la radio. Claro que muchas veces los ruidos parásitos que estos perciben en sus aparatos se deben más a las corrientes eléctricas generadas o radiadas por los motores que al mismo ruido, pero también es cierto que esos motores no solamente emiten ondas eléctricas, sino también sonoras, de manera que en cuanto los aficionados "enragés," logran que se suprima la causa de la perturbación, acudiendo si es preciso, a los Tribunales, de rechazo se consigue, igualmente, la desaparición de buena parte del ruido.

Y ya que de ruidos hablamos, nos parece oportuno citar el resultado de unos experimentos que se han hecho en la colección zoológica de Durban, mediante un micrófono super-sensible, con objeto de averiguar si los ruidos de la civilización son peores que los ruidos naturales de la selva.

Los resultados obtenidos no parecen muy ylsioneros para los seres civilizados, pues el perito que ha hecho estas observaciones, asegura que "el ruido de una oficina corriente, es, más o menos, igual al de una jaula llena de orangutanes... Es muy posible que el observador en una época anterior de su vida haya tenido algún fracaso con una imda mecanógrafa

y todavía guarda rencor tanto al sexo como a la oficina, porque más adelante asegura que la "voz de la mujer corriente hablando es exactamente igual en "volumen de sonido," al gruñido de una hembra de hipopótamo.

Desde luego este señor no es delicado en sus manifestaciones, y nada le habría costado comparar la voz femenina a la de la gacela o hasta a la de una girafa, pero no dudamos de que en el pecado llevará la penitencia, porque se habrá granjeado la animadversión más decidida del bello sexo.

Y aunque anteriormente consignado es cierto y serio a más no poder, preferimos tomarlo como una broma. Por eso diremos que, bromas aparte, es sin duda cierto que los ruidos de la civilización son bastante más desagradables en volumen, en intensidad y en lo inesperado que todos los ruidos naturales. La prueba la tenemos en que las personas acostumbradas a vivir en plena naturaleza se acostumbran muy difícilmente a los ruidos no ya de las ciudades, sino que incluso de los pueblos. Muchas se quejan de que esos ruidos estridentes, inesperados o continuados, les producen verdaderas molestias físicas, locales y generales. Y no hay duda tampoco, de que nuestro sistema nervioso ha de resentirse a la larga de esa irritación constante y quizás eso sea causa de más de cuatro dolencias de origen inexplicable.

Convendría o mejor dicho, es absolutamente necesario, que si de las ciudades no podemos eliminar "todos, los ruidos, disminuyamos su número lo más posible.

JULIO A. REBORA

(Reproducción prohibida).

Nuestros colaboradores

INSTANTANEA POLITICA

España sobre todo

La asistencia unánime del a Cámara al Gobierno revela el alto sentimiento de cohesión que domina en los representantes del país en Cortes, ante el peligro anarquista. Solo cuatro votos se pronunciaron en contra: Sediles, Samolancat, Bimbotin y Salmeron. Estos cuatro votos atizan la autoridad del Gobierno. Son estas voces representantes de las extremas izquierdas y si hubieran votado a favor no podríamos en realidad localizar el origen del movimiento. Ellos quisieron distraer a la Cámara llevándola a los sucesos de Bilbao. Pero la Cámara respondió unánimemente al llamamiento para la acción expedida del Gobierno en la urgente necesidad de sofocar el movimiento de rebeldía.

Es imperativo de todos los españoles prestar esta asistencia deponiendo las armas políticas. Para el señor Sánchez Guerra España está so-



BARCELONA. De los sucesos de ayer en la plaza de San Jaume. El público en el momento de desarrollarse el tiroteo que resultó muerto el guardia de asalto José Bolet, (en el ángulo inferior).



El ministro de Checoslovaquia señor Kibal que dió una conferencia en el Pabellón de Valdecilla de la Universidad Central.

bre todo y su voto de confianza es defensora. Para el Presidente España y República se identifican y salvar el régimen es salvar a la Nación Estado y Nación; lo que si importa es que la asistencia al Gobierno es indispensable para todos. Los que quieren vivir en régimen de respeto a la ley.

Ni los más distantes del régimen republicano por sus ideas de derechas pueden abstener su voto. La minoría vasconavarra y los agrarios lo comprendieron así y votaron la proposición. Los que piensan en la realización de una teoría catastrófica por la cual el régimen comunista libertario viviría pocas horas e inmediatamente se restauraría el régimen monárquico, tengan en cuenta un hecho aleccionador: el Gobierno de Kerensky derribado por los bolcheviques y financiado el movimiento por la aristocracia política militarista rusa. Ellos también tenían la esperanza de que una utopía semejante

no podría subsistir y sería restablecido el imperio zarista en sus prerrogativas absolutas. Derribaron al gobierno del "abogadocho", como decían con menosprecio, y su error lo pagaron unos pereciendo bajo las armas rojas y otros lo pagan en el destierro dedicados a los más humildes oficios. El discurso del Jefe del Gobierno correspondió a quien ejerce tan alta función. La Cámara estuvo a la altura de su responsabilidad. No podrá negarles el país su voto en estos momentos, porque en ello va la vida de la Nación. La peor traición que se puede hacer a la Patria es elevar sobre ella los intereses personales y las ideas propias en los momentos de grave peligro. España, ha de vivir, para que las ideas luego rectamente ordenadas aspiren a su grandeza. Nuestro voto es para el Gobierno. Viva España!!!

ALVAREZ DE LEON (Reproducción prohibida).

calor de la cooperación, el óbolo de la suscripción o del donativo generoso, para que, eliminado lo que en la obra de Mn. Alcover pudiera haber de frágil y perecedero, se salven y perpetúen los innegables valores espiritua-

les que deben sobrevenir a las mudadas y transitorias luchas del individuo.

FRANCISCO DE B. MOLL

Palma de Mallorca, Enero de 1932.

NUESTROS COLABORADORES

TEMAS POLITICOS

La reconstitución de España

Estamos en la última fase del periodo demoledor de la vida española y más especialmente de la política. Después de un siglo de luchas por arraigar el parlamentarismo exótico en las costumbres españolas, la nación se siente cada vez más divorciada de sus representantes y más contraria a toda la comedia de la vida política. Las últimas Cortes de la Monarquía, más que a manos del dictador cayeron por el impulso de su propio descrédito. Aquel parlamento no era nada, ni servía para nada, ni era capaz de encauzar la vida política de la Nación por ningún derrotero practicable. El que le sigue, primero de la República, sigue igual camino, al decir de muchos de sus miembros más destacados, cuyas afirmaciones no hemos de transcribir, cuando aun vibran las palabras de éstos, entre los cuales se cuenta la más autorizada de todas las voces; la del padre de la criatura, o sea el propio Ministro que tuteló su nacimiento.

Cortada bruscamente en 1808 la organización tradicional, al cabo de más de un siglo, no ha podido aun sustituirse con ventaja, y ello es, sin duda alguna, debido, a que con el mol de francés de las Constituciones que se sucedieron durante estos cien años, y como escuela indispensable, la política hizo su aparición y se enseñoreó de la vida pública, que hasta entonces había sido casi exclusivamente administrativa. Y claro está que la elevada cultura administrativa del pueblo español, de los más insignificantes y apartados ciudadanos del último rincón de la península educada administrativa que ha sido estudiada, reconocida y elogiada con calor por ilustres tratadistas extranjeros, resultó inútil ante el advenimiento de las nuevas normas en que la palabrería y la política lo eran todo, lo podían todo, lo resolvían todo, dando lugar a establecimiento de cacicatos y hegemonías, al monopolio y suplantación de la voluntad del ciudadano que desconocedor de las del sistema político predominante, hubo de ceder el paso a los osados y charlatanes omnipotentes, limitándose a obtener de estos las ventajas particulares que podría proporcionarles la cesión o venta de voto, cuya fuerza y significado ignoraban a conseguir que siguiese ignorandolo, en

muchos casos, y a explotarlo en otros. El "primum vivere, de la filosofía, fué, pues, la norma comúnmente aplicada "Vivir, y vivir en paz, dejando a las ambiciones y luchadores gobernar y disponer a su antojo, en cuanto no perjudicase o no impidiese la vida del trabajo y permitiera ir ganando, en mayor o menor escala, los medios materiales necesarios para la subsistencia del individuo o de la familia y esta conducta, agravada a lo largo de los años, es lo que produce al cabo de más de un siglo, esa indiferencia política, que hace que hoy sean tan extraños al pueblo español como cien años ha, los usos y costumbres políticas de los gobiernos parlamentarios, que como impuestos a la fuerza por constituciones empíricas y exóticas, en sus principios e instituciones, han sido y serán refractarias a su naturaleza, constantemente rechazadas por el ciudadano.

El secreto del éxito logrado en principio por la Dictadura, radica exclusivamente de la resurrección de la vida administrativa de los pueblos en la nueva savia infundida a los ayuntamientos por medio del Estatuto Municipal, que dió lugar al resurgimiento de la conciencia y voluntad del ciudadano y de la vida administrativa local hasta en las más remotas aldeas y lugares. Y ese es en definitiva el secreto del éxito actual del socialismo en los más apartados rincones del territorio, donde se toma y acepta como antitesis de la centralización política parlamentaria ineficaz aun, después de un siglo de ensayos infructuosos.

Destrozada por la caída de la Monarquía, toda la organización política y administrativa del país, en el aire la organización jurídica, en colapso la vida económica y en aguda crisis la misma vida familiar tradicional, por el advenimiento de los nuevos principios republicanos de laicismo y socialismo, todo justifica mis primeras palabras de este artículo: "Estamos en la última fase del periodo demoledor de la vida española." Ahora bien; los nuevos partidos y agrupaciones nacidos a la vida política, limitan sus aspiraciones, todavía, la obra destructora. La misma Constitución es tan solo una negación de los principios hasta hoy tenidos por norma, y el contenido de la

Café Restaurant Brasserie "BORN,"

Director-Propietario: Don Juan Pizá

Hoy jueves a las 12 noche

Gran Baile de Trajes

Amenizado por la orquestina MAH-JONG Servicio de Restaurant toda la noche

Se reservan mesas con anticipación.

31 DOMINGO ENERO 1932

a las 8 y media en el

MEDITERRÁNEO HOTEL

se celebrará el acostumbrado

Baile de Carnaval

Amenizado por la orquestina MALLORCA

Ticket Cena, 15 pts. Consumación, 5 pts.

Se reserva el derecho de admisión.

Por nuestra lengua y por nuestra cultura

Se nos ruega la publicación del siguiente manifiesto:

EL "DICCIONARI, NO HA MUERTO

La muerte de mi querido maestro don Antonio M. Alcover, al par que ha dejado en mi corazón un gran vacío, ha puesto sobre mis débiles hombros un peso abrumador: el de la responsabilidad gravísima de continuar la obra del difunto, de impedir que su ingente labor quede infecunda y deshecha.

Once años he convivido con el hombre insignie que acabamos de perder. Once años de estudios constantes, encaminados a capacitarme para sostener la obra si llegaba a faltar su fundador. Cursos de iniciación seguidos por mí bajo la dirección de ilustres sabios como los doctores Schádel y Meyer-Lübke; viajes de estudio por todas las regiones de habla catalana; lectura atenta de los tratados fundamentales de Lingüística, algunos de los cuales he traducido íntegramente, otros he extractado, y todos los he estudiado con la máxima atención y aplicando siempre sus enseñanzas a los problemas especiales de nuestra lengua materna. Tales han sido mis medios de instrucción, la base de mi formación científica. Con estos principios y con la experiencia adquirida estos últimos años en la redacción definitiva del "Diccionario", me permito creer que queda asegurado la posibilidad técnica de continuar la publicación de la obra.

Tampoco queda desatendido la parte administrativa y la presentación externa del "Diccionario". La pulcritud tipográfica que brilla en las 1,200 páginas hasta hoy publicadas y que ha merecido tan unánimes elogios, se debe a la competencia de mi compañero Juan Riutort, que es también, desde largos años, el administrador de las publicaciones de Mn. Alcover. Pues bien, el Sr. Riutort conserva para lo sucesivo su condición de director de la imprenta y de administrador copropietario del "Diccionario"; resultando de ahí que, no solo seguirá la obra el mismo plan científico con que fué empezado, sino que conservará las mismas características de presentación y será administrada por la misma persona, cuya rectitud e inteligencia son notorias garantías de acierto.

LA SITUACION ECONOMICA

Queda no obstante, un serio problema, que, de no resolverse, bastaría por sí solo para inutilizar nuestros esfuerzos y destruir toda la empresa que nos hemos propuesto salvar. Es el problema económico.

La situación de nuestra obra es muy precaria desde hace más de cinco años. Sin el desinterés heroico de Mn. Alcover, la empresa hubiera ya sucumbido. Para salvarla, el gran luchador invirtió en ella todo su patrimonio, más el importe de generosos donativos hechos por sus familiares; contrajo deudas, y no hubiera cejado hasta quedar en medio de la calle, si a fines de 1930 sus más fieles amigos no hubiésemos hallado la forma decorosa de librarle de la completa ruina. La extrema pobreza en que ha muerto Mn. Alcover, es hija de su alto idealismo, de su sublime des-cuento más raro.

Pero si nosotros, haciendo un notorio sacrificio, habíamos logrado aliviar la triste situación de la gran obra y evitar su inminente destrucción, no por eso habíamos dado con la solución radical del problema. La publicación se continuaba, pero era con un déficit considerable, difícil de soportar por mucho tiempo. El número actual de suscriptores del Diccionario no basta ni con mucho para dar a éste vida propia. Las subvenciones oficiales brillan por su ausencia. En ciertas regiones se nos ha venido haciendo el vacío implacablemente.

MIRANDO AL PORVENIR

¿Qué hacer? ¿Hay que abandonar la empresa? ¿Hemos de dejar que se pierdan en la esterilidad más completa los esfuerzos de toda la vida del hombre más laborioso que ha producido nuestra tierra? ¿Hemos de dejar interrumpida la obra filológica de más empuje que se ha emprendido en España?

Mi respuesta terminante es que, por mi parte, no.

Solemnemente declaro que, mientras mi buena salud me asista, no he de regatear mi esfuerzo más tenaz a la continuación de nuestro "Diccionario"; que no perdonaré molestias ni sacrificios para llevar adelante esta costosa empresa; que solo la necesidad de dar pan a mis hijos podrá hacer que deje desatendida o en suspenso la redacción y edición del Diccionario, si tanta es la apatía del público que no lleguemos a contar con suscripción suficiente para cubrir los gastos hasta un grado que nos haga posible la vida.

Pero ¿es posible que llegue el caso de tener que retirarnos por falta de ambiente por insuficiencia de suscripciones? ¿Es posible que el público, "nuestro" público, las gentes de nuestra tierra, dejen desamparada una empresa cultural y patriótica como la del "Diccionario", mientras en el Extranjero se hace de ella el mayor caso y se la tiene en la más alta estima? ¿Puede continuar el hecho vergonzoso de que sean por docenas las universidades extranjeras que adquieren nuestra obra mientras en España no hay un solo centro universitario que nos preste el apoyo de su suscripción? ¿Podrá el pueblo catalán tolerar que perdure el caso, apenas comprensible, de que el diccionario de su propia lengua cuente con más compradores en Alemania que en Barcelona?

Quiero creer que no. No puedo hacer a mis hermanos de Cataluña la injuria de creer que su tan pregonado patriotismo sea insincero. Estoy convencido de que la aversión al "Diccionario", en estos últimos años obedece a un estado pasional, más bien que a razones objetivas contra nuestra obra; y es lógico esperar que ahora, la piedad que la muerte del adversario inspira en los corazones bien nacidos se sobrepondrá a la pasión adversa y dejará ver clara la necesidad de prestarle apoyo decidido y de salvarlo a todo trance.

SUSCRIPTORES Y COOPERADORES

¿Medios para ese apoyo, para esa obra de salvación?

Uno de los más eficaces es la suscripción al Diccionario. Y precisamente es un medio que está al alcance de todos. En efecto, el precio de suscripción es módico: dos pesetas por fascículo; y como los fascículos se publicarán por ahora de dos en dos meses, resulta a peseta mensual. ¿Quién puede alegar imposibilidad de pagar tan reducida cuota? Es verdad que hay un tomo completo, cuyo precio de 40 pesetas hay que abonar; pero damos tantas facilidades para el pago a plazos que podemos decir con toda verdad que el suscriptor lo paga en la forma que le da la gana.

Otro medio eficazísimo de ayudar a nuestra obra, es adquirir un título de Protector. Estamos implantando la "Liga de Socios Protectores del "Diccionario". A quienes se inscriban en ella otorgaremos ciertas ventajas honoríficas y económicas; pero no dudamos que lo que atraerá más adhesiones no serán esas ventajas, sino la íntima satisfacción de proteger una obra cultural.

A todos los que simpatizan con la obra del Diccionario y quieren favorecerla en calidad de suscriptores o protectores, les rogamos se dirijan a nuestra Administración, domiciliada provisionalmente en la calle de San Bernardo, 5, pral., 2.ª donde se les dará toda clase de informes y se les facilitará la inscripción.

INVITACION

A las corporaciones públicas, en quienes radica el principal deber de proteger toda obra de cultura; a las entidades económicas, recreativas o de otra índole, que tanto realce adquieren fomentando la ilustración del pueblo; a todos los hijos de Cataluña, de Valencia y de las Baleares, a quienes tanto interesa poseer archivado todo el tesoro de nuestro glorioso idioma; a los centros universitarios y bibliotecas de todo el territorio español, que deben ser focos de fraternidad y de intercambio espiritual entre las tierras hispánicas por encima de las diferencias de geografía y de lengua; a todos pedimos el



La madre y los hijos toman este tónico.

Bueno como regenerador, excelente por su sabor, insuperable para robustecer y combatir la debilidad y los efectos de la inapetencia.

Es el más eficaz de los reconstituyentes. Está aprobado por la Academia de Medicina el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está indicado en todas las épocas del año

ACADEMIA TÉCNICA INDUSTRIAL

MIRAMAR, 7-2.º

Ingenieros y Auxiliares de Ingeniería, Arquitectura, Ayudantes de Obras Públicas.

Preparación por profesores titulados en dichas especialidades. Horas de visita al Director de 7 y media a 8 y media noche

Asistencia Palmesana

Hoy a las once noche

Gran Baile de Máscaras

NOTA.—Las máscaras serán obsequiadas con números para el sorteo de un valioso Mantón de Manila.

Sábado próximo Baile de Máscaras.

Domingo—Primera Velada Carnavalesca.

JUAN VALENZUELA

Médico Director del Dispensario Oficial de La Lucha Antivenérea

Consulta de

Enfermedades de la Piel

PLAZA DE CUADRADO, 28.

El bacilo "dengue," de Pfeiffer

República no es otro hasta el momento presente que la destrucción de toda la obra, buena o mala, de los siete años de Dictadura. Fuera de este programa, no se vislumbra un átomo de labor constructiva, porque el mismo proyecto de reforma agraria es tan solo, a pesar de sus apariencias, meramente destructor. Las izquierdas desdeñan los programas de labor positiva, no se ocupan de la organización de la España futura con arreglo al verdadero sentir del país, pues si algo hacen en tal sentido es reincidiendo en el error de traducir de legislaciones extranjeras principios e instituciones, que por exóticas y de difícil adaptación a la psicología del ciudadano español, son de dudoso arraigo y corren el riesgo de hacer de la vida política de la República una ficción semejante a la que como hemos dicho, fué el parlamentarismo constitucional del siglo XIX.

A las derechas, toca, pues, recoger la bandera de la reconstrucción nacional en un sentido histórico y tradicional, claro que adaptado a los tiempos presentes, pues estas palabras "tradicionalista" y "tradicional", no han de tomarse en sentido del credo político "tradicionalista", tan conocido en política. Histórico y tradicional, quiere decir, que se basen en las instituciones jurídicas de abolengo español, continuando el espíritu que les ha ido informando a lo largo de 30 o 40 siglos de historia, y reformándolas con arreglo a las exigencias de los tiempos modernos y de la vida actual de España, purgándolas de sus defectos y haciéndolas aptas para estimular el interés del ciudadano por intervenir en ellas en beneficio de todos y del suyo propio.

Y para evitar reincidir en los errores de las constituciones monárquicas del siglo XIX y en la actual republicana, que organizan el Estado empezando por la cabeza, este partido "histórico-nacionalista", o "reconstructivo nacional", ha de empezar por organizar primero; como base fundamental, el Municipio, (ya que la familia es mas bien institución de derecho privado) bajo la base del Municipio histórico, libre, independiente, autónomo, que tanto ha hecho e influido en la Historia de España, y que ha ido evolucionando desde su forma romana hasta los comienzos de siglo pasado, en que al adulterarle con modificaciones exóticas y someterle a la centralización, y a la dependencia de las provincias, de modelo afrancesado, dió por resultado el tipo actual de ayuntamientos que nada representan ni para nada sirven, en su parte hacer política, las mas de las veces perjudicial a sus propios intereses.

Este ha de ser, debe ser, el punto inicial de partida de un verdadero programa de reconstrucción nacional, bandera de combate de un partido que aspire a reunir en torno suyo a las verdaderas masas enormes de opinión de derechos, que hoy, un tanto desorientadas y desorganizadas, están todavía al margen de toda actuación política.

J. M. DE ORENSE

(Reproducción prohibida).

Obras nuevas

"Nosotros los bárbaros", por Karen Bramson, 6'00 pts.

"La voz que clamó", por John Lindsey, 5 pts.

"Los archivos del terrorismo blanco", por Pedro Foix, 3'50 pts.

"La última y la primera humanidad", por Olaf Stapleton, 7 pts.

"Los merianistas", por Maxwell Anderson, 5 pts.

"Crítica de la revolución española", por César Falcón, 5 pts.

"La economía soviética", por Lucien Laurat, 6 pts.

"La espléndida y áspera España", por Camilo Maclair, 5 pts.

"Técnica del golpe de estado", por Curzio Malaparte, 6 pts.

Salvador March Soler

Enfermedades de la piel—Hospital de San Juan, 28 pral.—Consulta de 12 a 1

una vez penetrado en las vías respiratorias, se inicia en el organismo, un periodo de fenómenos catarrales: escoloridos, depresión nerviosa, la tos seca espasmódica sin poder expectorar. El frío y las humedades, favorecen los ataques de dengue o gripales, y las víctimas de este mal, por la inercia de no haber dado importancia a los primeros síntomas, tan característicos según hemos indicado. Afecta preferentemente a los delicados de la laringe, de los bronquios y pulmones, y, para prevenir y contrarrestar el grave mal, la moderna terapéutica se vale de un remedio sin par, integrado por la asociación dosificada de varios elementos balsámicos del reino vegetal, cuyo nombre es "Thus-Serum", el cual tiene la virtud de tonificar las mucosas del aparato respiratorio, inmunizándolas contra el temible bacilo. Tomado el "Thus-Serum" al inicio de la gripe, se evita el peligro de una congestión broncopulmonar de consecuencias siempre fatales.

Academia de Música, Piano, Harmonía, Composición e Instrumentación

San Miguel, 102, pral.

Dirigida por las Profesoras y Compositoras Titulares Señoritas Antonia y Matilde Colóm Mary. Se reciben encargos para toda clase de composiciones.

Comerciantes

Rocío V. géneros del Extranjero! ¿Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados: En Cerbere R. Buxó Labori. En Port-Bou R. Buxó Labori. En Barcelona R. Buxó Labori, Cas-taños, 8. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 1.811.

Billar casi nuevo

Con bandas de goma, magnífica pizarra y con todos sus accesorios, se vende a precio ventajoso. Razón: Plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

Juan Caldentey

MEDICO - DIRECTOR DEL BALNEARIO DE S. JUAN DE CAMPOS — REUMATISMO — Vías urinarias.—Curación radical de la blenorragia. De 12 a 1 Agua, 13

Casa Banqué

COLON, 56 Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.

Sirvienta

Se desea con buenas referencias. Raz n Plaza de Santa Eulalia, 10. 11

Panadería

en marcha se alquila con maquinaria y accesorios Razón: Monterrey, 10—Santa Catalina.

HUEVOS A 2'60 PTAS.

Se venden frescos y asegurados. Calle Barathillo, 11.—Ca na María d'ets Hous.

J. Rosselló Sans

Ex-médico alumno de los Hospitales de París — Especialista en Partos y Matriz Tratamientos eléctricos modernos 1 laza Ensebio Estada, 3, ent.l.ª Tel. 620.

:-: PAGINA FEMENINA :-:

CRONICA DE LA MODA

Como primera nota de esta crónica, veamos lo que lleva actualmente la mujer a la moda, es decir, la que en todos momentos procura estar "a la page", y se esfuerza en que ninguno de los detalles de su tocado sea, no ya pasado de moda, sino que ni siquiera vulgar.

Por la noche el más elegante de todos los abrigos de la estación es una capa larga, de terciopelo azul zafiro, adornada por un cuello volado, de "renard", plateado. Y desmenuso de "renard", plateado. Y desmenuso de semeiante prenda es sencillamente magnífico, de manera que llama la atención por la belleza de la figura de la mujer que lo lleva, la realidad de un modo considerable.

Sobre los trajes de noche, negros o de otro tono oscuro se lleva un abrigo de armino, muy corto, parecido a una chaquetita o pelerrina. Esta prenda tiene la ventaja de acentuar y aumentar considerablemente el aspecto juvenil y esbelto de quien la lleva, aunque ya se comprende que no está indicado para las señoras que han pasado su juventud.

Es conveniente indicar ahora un detalle referente a los cabellos, pues acerca del particular se observa alguna indecisión. Llévanse muy cortos en la nuca y los mechones de las sienes se inclinan en grandes ondulaciones hacia atrás, para terminar inmediatamente pasada la oreja, por medio de un bucle plano y colocado en sentido vertical.

Y ya que de cabellos hemos hablado, digamos algo de los sombreros. Ya no se llevan haciéndolos avanzar en punta sobre un ojo, sino que van colocados de manera que dibujen sobre la frente una línea oblicua y regular.

Tal vez iniciado el tema, convendrá seguir tratando de sombreros, puesto que es un detalle del tocado que tiene la mayor importancia y que, ciertamente, contribuye a acentuar la elegancia de él o bien es capaz de anularla por completo en caso de no hallarse a su misma altura.

En realidad las plumas de avestruz son bastante difíciles de llevar en invierno, a causa de los altos cuellos de pieles, y por tal razón algunas se han batido en retirada, pero hay muchas razones para creer que volverán en verano próximo. Sin embargo, en los sombreros de ceremónia o de visitas se continúa poniendo plumas de avestruz; también rivalizan con los airones y las plumas de aves del paraíso, que dan valor a unas formas muy sencillas, aunque casi siempre de pana o de terciopelo.

Para los deportes y viajes los sombreros toman un aspecto más sencillo que los de la mañana, reservados a los sastres. Se emplean mucho los cuchillos de pluma que no temen atravesar la copa del sombrero. La pluma de faisán se tinte de todos los colores, porque siempre armoniza con el tono del sombrero.

Entre las últimas y más lindas novedades señalaremos una original derivación de la boina, que lleva un "drapé", muy lindo a un lado de la cabeza. Esta forma, muy ligera, se hace frecuentemente de fieltro lizado, parecida a un tejido y más todavía de terciopelo. Este se "chifonea", se anuda y por medio de "serrazas", en forma de nido de abeja, se obtiene un modelo muy ajustado a un lado de la cabeza.

Como color seguimos siendo fieles al negro, pero se le mezcla con raticos más vivos muy a la moda, como verde y óxido o con tonos de madera o de hoja seca.

A. D'ENERY

EL MEDICO EN CASA

PORTADORES DE GERMEÑES

Unos ejemplos serán más elocuentes que cuantas consideraciones pudiéramos hacer: Una señora cuida a su esposo enfermo de erisipela. De paso recoge los streptococos virulentos, que ella pasea por donde va y que puede transmitir a usted al estrecharle la mano si la encuentra en la calle.

Un padre tiene a su hijo enfermo de escarlatina. No por eso deja de ir a estrecharlo, en sus brazos antes de salir a la calle. Esto basta para que acarree los gérmenes de la escarlatina.

He aquí dos ejemplos de casos que constituyen legión. Trátase de personas que transmiten microbios de una enfermedad sin haberla contraído, de gérmenes de enfermedad contagiosa, que ellos han podido resistir por su naturaleza, por su constitución orgánica, porque están inmunizados por haber pasado esa misma enfermedad.

Nada puede hacerse en ese caso, porque ningún signo aparente nos revela que tal persona es portadora de gérmenes ni aun él mismo se da cuenta en la generalidad de los casos.

Sin embargo, aun hay algo que hacer. Debemos, ante todo, tener conocimiento del peligro en contagiarse a los demás o en recibir el contagio aje no y tomar algunas precauciones que, sin ser de un carácter radical, disminuyan al menos las probabilidades de contagio.

Ante todo, seamos limpios. Si estamos cuidando algún enfermo contagioso, procuremos lavarnos a menudo, no sólo las manos, sino la cara y los brazos, y sin concretar la limpieza a un simple lavado, sino frotando energicamente con jabón y cepillo.

No dejemos de pensar en que el polvo repartido en la habitación es otro medio de transporte para los gérmenes y en que los vehículos almacenan gérmenes de todas clases. Debemos, pues, cepillarlos las ropas con tanta frecuencia como nos lavamos las manos.

También la boca debe ser objeto de una minuciosa limpieza. Debemos sonarnos más de una vez aun cuando no tengamos necesidad de ello, pues no hay que olvidar que la nariz y la boca son los conductores por los que penetran mayor cantidad de microbios, constituyendo verdaderos nichos. Al toser debemos hacerlo poniéndonos el pañuelo o la mano delante de la boca; esta medida es doblemente necesaria como principio de buena educación y como profiláctica contra todo contagio.

Sabido es que tosiendo se envían violentamente millones de microbios contenidos en las partículas salivares. Así se explica el contagio de la gripe en los centros urbanos donde se aglomera la gente.

En definitiva, pensemos en todos los casos, y especialmente cuando tengamos enfermos en casa, que somos los portadores de los microbios que pueden agravar una epidemia, con la propagación repetida día tras día.

Añadiremos a lo dicho que cuando se está al cuidado de una criatura de pocos meses, debemos ser los primeros en no contagiarse trayendo de la calle toda clase de gérmenes. Entonces más que nunca debemos evitar el contagio de los bacilos de la tuberculosis, la transmisión del temible bacilo de Koch. No debe mostrarse la criatura a personas que tengan tos ni dejarla besar por quienes sospechemos que puedan contagiarla de enfermedades que es muy justo evitarlo.

Nadie debe ofenderse, pues es impropio tomar una iniciativa a la que nada le autoriza. Los padres debieran guardar más consideración por quienes hacen a las criaturas mil mercedes y arrumacos sin acariciarlos ni besarlos que por quienes se la comen a besos con empalago y las babosean so pretexto de lo rico que es.

Unos y otros debemos guardarnos más consideraciones en beneficio de toda la sociedad.

P. T.

¿Saldrá V. de compras? Visite pues la Casa Matona

Código social

LOS REGALOS

Entre personas que viven en contacto social, que se visitan, que comen de vez en cuando unas en casa de otras, que están en relación no interrumpida, se acostumbra a cambiar regalos el día del cumpleaños, del patronímico y a veces, por Navidad y Año Nuevo.

La cuantía de esos regalos varía según el temperamento, la posición pecuniaria y muchas otras circunstancias que hay que tener presentes, a fin de que no se hiera el amor propio de aquel a quien van destinados, ni quede en ridículo el que los ofrece.

Entre los parientes y amigos que se quieren como si fueran de la propia familia, los regalos pueden ser de cualquier especie, sin que jamás ocasionen molestias. Lo mismo se puede regalar un objeto que no tenga valor alguno que un sobre conteniendo un billete de mil pesetas, o un estuche que encierre un collar que cueste muchos miles de duros.

Únicamente conviene tener en cuenta, si el que regala es opulento, la condición del que quiere obsequiar. Si se trata de un igual le enviará cualquier chuchería; si de una persona de mediana posición algo que pueda halagarle y servirle a un tiempo; si de un pobre un regalo espléndido que le evite un gasto.

Cuando los regalos van dirigidos a una persona de cumplido y de posición holgada, se les debe escoger con suma atención y teniendo en cuenta, más que los propios gustos, los de la persona a quien se desea obsequiar.

Un hombre soltero que ha comido varias veces en una casa, tiene la obligación de enviar a la dueña un ramillete de flores o una caja de bombones o unos libros interesantes y bien encuadernados antes del día de Año Nuevo; pero no otra clase de regalo, pues parecería que pretendía pagar las comidas.

La señora que recibe ese o esos obsequios debe contestar en su nombre,

si vive sola describiendo unas palabras amables en una tarjeta de su padre si cuida, soltera o viuda, del hogar paternal, y en el propio si está casada. En ninguna ocasión debe ofrecer nada a su vez.

Un soltero puede también enviar a la dueña de la casa a comer varias veces, algunas piezas de caza, mideras por él, alguna trucha pescada por la propia mano, o alguna primicia de su huerta. Es preciso embalar con todo cuidado esos regalos, de modo que lleguen a manos del destinatario. Las debe acompañar una tarjeta del donador.

Si alguien os ha prestado un servicio de esos que es costumbre pagar, y el que lo hizo no aceptó dinero, puede aprovecharse el Año Nuevo para cancelar las deudas. El envío de un regalo en tal ocasión no puede ofender a nadie; pero hay que escoger con toda atención el presente para que el destinatario lo acepte con regocijo si le es no opulento y con agrado si le favoreció la fortuna.

A los niños se les permite una libertad más amplia en achaque de regalos. Si no reciben con puntualidad lo que a su juicio se les debe, no tienen inconveniente en ir a buscar la "torta de Pascua", a su madrina un regalito a sus abuelos, si no viven en su casa. En el mismo caso y de igual libertad disfrutaron los novios que mutuamente se piden arras de un afecto en las fiestas señaladas con letra grande en el calendario.

Cuando el regalo que se hace se ha comprado en una tienda, hay que quitar el papelito que marca el precio, pues, de no hacerlo, se comete una grosería, o, por lo menos, una insignificante torpeza. Después se procede a envolver el objeto en un papel muy blanco, o, si es de color, de un dibujo elegante, y la cinta para atarlo debe ser nueva y vistosa. Dentro del envoltorio debe ir una tarjeta sin la menor indicación. Basta el nombre.

Si el mismo que hace el regalo es el que lo entrega a quien va dirigido, éste debe apresurarse a abrir el paquete, mirar el objeto y extasiarse ante la belleza, alabando el buen gusto que presidió a su compra, y mostrándose agradecido a la atención del donante, que demuestra su delicadeza y que no olvida a sus buenos amigos.

Si llega hasta vosotros un regalo que no esperabais y que proviene de una persona que no es muy grata y de la cual no deseáis recibir atenciones, no resulta cortés hacerle inmediatamente otro regalo, pues, con ello, demostraríais un menosprecio que no se debe nunca manifestar a nadie, y mucho menos al que se esfuerza en seros agradable.

Si el presente se os ha hecho el día de Año Nuevo, esperad Pascua o el cumpleaños o el patronímico para devolver regalo por regalo y no quedar obligado.

Nada hay que pueda herir en tan alto grado la susceptibilidad de una persona delicada como un regalo he-

cho a desatiempo o sin consultar las normas a que deben estar sometidas semejantes atenciones. Siempre que se tenga duda acerca de la oportunidad de un regalo, lo mejor será consultar a personas de confianza y condecoradas de las normas sociales; así no nos expondremos a equivocarnos.

LA FILADORA

Gran liquidación de Géneros de Invierno. 3.000 mantas lana taradas y sin taras a precios de Algodón

CRONICA FEMENINA

Las divorciadas

No se crea que vamos a tratar en estas líneas del divorcio ni a erigirnos en defensoras o destructoras de tal institución. Nada de eso. Sencillamente queremos referirnos a las mujeres divorciadas en Alemania, que últimamente han creído conveniente organizarse y asociarse, con fines que veremos a continuación. Pero lo mejor de cuanto vamos a decir, está en el final, puesto que de él se desprende una moral que conviene tener presente y que sobre todo, habrían de recordar los legisladores que han intervenido o han de intervenir en el pleito, ya antiguo, de si es conveniente o no conceder el divorcio.

Pero entremos en materia. Todo el mundo sabe que Alemania es, por excelencia, el país de la organización. Lo que en otras partes está desatendido y desperdiciado, es allí objeto de trabajos de agrupación y de reglamentación. Por eso incluso las mujeres divorciadas han seguido esta tendencia nacional. Hasta hace algún tiempo formaban tan sólo un grupo importante, pero recientemente se ha constituido de un modo oficial la asociación de mujeres divorciadas.

Es preciso tener en cuenta que en Berlín hay anualmente 6.000 divorcios y cosa de 40.000 en toda Alemania. Ya se ve, pues, que existen bastantes elementos para fundar un organismo común. Y a éste se han unido inmediatamente treinta grupos locales en diversas ciudades de importancia.

El objeto de esta asociación no es, como podría creerse, buscar nuevos enlaces para esas mujeres. Por ahora se contentan con fines más modestos, pues se trata de proporcionarles gratuitamente el consejo legal que necesitan. Luego también se procurará la reforma de ciertos artículos del Código civil, a fin de la igualdad de los dos sexos ante la ley sea absoluta.

Sin embargo, conviene hacer notar que una dama jurista ha hecho notar a sus "hermanas", que las alemanas se hallan lejos de estar poco favorecidas, ya que el derecho civil les concede muchas más ventajas que las leyes de la mayor parte de países.

La inventiva personal, el aprovechamiento de elementos extraños sin llegar al plagio, pues dentro del mismo calco saben varias disposiciones al aplicarlas al objeto, pueden ser fuente de entretenimiento, de recreo y hasta de ingresos si saben aprovecharse.

RIALTO

Todos los días a las tres y media. Aparato Western Electric CALEFACCIÓN

Ultimos dias Janet Gaynor en PAPA, PIERNAS LARGAS Justicia glacial Noticiario y Dibujos

Lunes: SU GRAN NOCHE Pronto: José Mójica y Carmen Larrabeiti en LA LEY DEL HAREM

URODONAL
elimina las arenillas porque disuelve el ácido úrico

EL URODONAL es un buen preparado de eficaz acción y lo recomendamos con frecuencia.

DR. A. PI SUÑER
Catedrático de Patología de la Facultad de Medicina de Sarriena

GRÁFICO INDICADOR DE LOS PUNTOS DONDE SE SITUA EL REUMA

Criada
¿Qué sepa algo de cocinar, con buen gusto y a buen precio. Razón: Plaza Santa Eulalia 10.

"POLVOS DE LA BABA" Y PARA LAS LOMBRICES

EL MEJOR PREPARADO PARA COMBATIR TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

FACILITA LA DENTICIÓN DE INFECCIONES INTESTINALES EXCELENTE LAXANTE

LABORATORIO D. TUTZÓ
San Salvador, 125 - BARCELONA

DEPOSITO EN PALMA: Avda. Antonio Maura, 20-24

Leche Homogenizada La "PAYESA,"
Especial para niños

Se sirve a domicilio. Depósito: Plaza Rastrillo, 7. - Teléfono 2125.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alteran con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

El doble esfuerzo de estudiar a la par que crecer

abre la puerta a toda clase de enfermedades infecciosas y trastornos del pecho.

Hay que trabajar de firme para abrirse camino en la vida! Pero no a costa de la salud.

Durante el período del crecimiento nada mejor que la Emulsión Scott. Ofrece una sobre alimentación sin recargar el organismo.

Desarrolla el cuerpo y tonifica el cerebro. Enriquece la sangre y fortalece los nervios. Proporciona esa inmunidad natural contra las infecciones que es el secreto de la salud.

Cuántos Títulos Universitarios a quienes hoy sonríe el éxito reconocen que si pasaron felizmente el período de prueba fué gracias a la energía que les proporcionó la Emulsión Scott!

Emulsión Scott
GRAN PREMIO
Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

Recomendada por los médicos en casos de:
TOS PERTINAZ BRONQUITIS ANEMIA RAQUITISMO
DEBILIDAD GENERAL FORMACION DE LOS DIENTES
ESTADOS CONSUNTIVOS DEPAUPERACION DEL ORGANISMO

Doña María Cañellas y Oliver

VIUDA DE PIZÁ

Falleció anoche a las 19 y media horas, a los 88 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos hijos don Bartolomé, don Juan y don Luis, hijas políticas, hermana política, nietos, sobrinos y demás parientes participan a sus amistades tan irreparable pérdida y ruegan asistan al rosario que se rezará hoy en la iglesia de la Merced a las siete y media de la noche y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada, y al funeral que se celebrará mañana viernes a las once en la parroquia de Santa Eulalia.

Casa mortuoria: Sindicato, 71.

No se invita particularmente.

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

17 cuadros que lleva por título Las bellezas del mundo y que viene precedida de extraordinaria reclame.

Son autores del libro de dicha obra Antonio Paso y Tomás Borrás y de la música los populares compositores Soutullo y Vert.

Las bellezas del mundo es una revista de gran espectáculo a base de música frívola, gran desfile de mujeres, trajes y decorado.

Eulogio Velasco, con las dos obras que lleva puestas en escena en el Lírico ha demostrado que no en vano goza de un gran prestigio como director de escena, pero con el estreno de mañana este prestigio quedará aumentado, si cabe, pues con Las bellezas del mundo realiza otro alarde de lujo que asombrará a los espectadores.

En dicha obra toma parte toda la compañía, y se presentan infinidad de trajes nuevos del famoso Mox Welfly, magníficos decorados de Burman y lujosas cortinas y tapices del Folies Berger de París.

Las bellezas del mundo será un nuevo éxito que sumará a los que ya lleva obtenidos la compañía Velasco.

Mañana por la tarde no habrá función con objeto de proceder al montaje de todo el aparato de Las bellezas del mundo.

BALEAR

Para anoche estaba anunciada la película de "Divulgación de la organización del país de los soviets".

Apesar de dicho anuncio no pudo hacerse la citada proyección por no haber llegado a Palma la película.

Teniendo ya hecha la programación para las próximas semanas, la empresa se ha visto obligada a desistir de proyectarla.

Para hoy jueves está anunciado el estreno de un programa interesantísimo de cine, que llevará mucho público al coliseo del Ensanche.

Se estrena el superfilm totalmente dialogado en español Carne de Cabaret interpretado por los conocidos artistas Lupita Tovar y Ramón Pereda.

Carne de Cabaret tiene un asunto verdaderamente sentimental y humano, llegando al corazón del público.

Como complemento de programa se proyecta una revista sonora, con la toma de posesión del Presidente de la República Española señor don Niceto Alcalá Zamora, desfile de tropas en Madrid, juramento del Presidente etc., siendo en verdad interesantísima.

Se proyectan además, dibujos y cómicas sonoras.

BORN

Hoy se estrenará en este salón la superproducción Paramount titulada Las calles de la ciudad, film interpretado por Gary Cooper e impresionado por el novísimo procedimiento de la cámara silenciosa, el último invento del cine sonoro.

Como complemento de programa se estrenará hoy su propio Paramount en español, una variedad y unos dibujos sonoros.

SALON MALLORCA

Hoy jueves se proyectará en este Salón un programa interesantísimo de cine selecto, formado por la interesante película La mina de oro, interpretada por el famoso caballista Tom Mix y la graciosa comedia de la casa Gaumont Legionarios en París que debido a sus muchas e intrincadas escenas hará pasar seguramente un buen rato a la concurrencia.

Completará el programa una cómica en dos partes.

Deportivas

FUTBOL

El "S. C. Arrabal,

En Junta general celebrada en esta Sociedad de fútbol, el día 16 del actual, quedó constituida la junta directiva de la misma en la forma siguiente:

Presidente Honorario: D. Antonio Vidal Roselló.

Presidente: D. Antonio Perelló Bañez.

Vice-Presidente: D. Guillermo Salom Tous.

Secretario: D. Víctor Serantes Martínez.

Vice-Secretario: D. Damián García Ferrer.

Tesorero-Contador: D. Pedro Ginnard Cardell.

Vocales: Don Sebastián Sureda Arias, don Eduardo Díaz Batlle, don Joaquín Quesada Muntaner y don Guillermo Sampil Ginart.

Delegado: Don José Hijosa Frau. Jefe material: Bernardino Ensoñat Pons.

CICLISMO

Un acontecimiento ciclista en perspectiva

Con este título hemos recibido la siguiente nota:

"La pujante sociedad ciclista de Artá "Peña Flaquer", y el novel "Club Ciclista", de Manacor, cuyo entusiasmo por el deporte de la bicicleta, está en razón inversa con su corta existencia, deseosos de trabajar en pro del bello deporte, han acordado organizar una gran carrera por carretera, habiéndose ya empezado los trabajos preparatorios para llevarla a cabo.

Constará de dos etapas, que tendrán por su base un estupendo recorrido, que daremos pronto a la publicidad, pudiéndose adelantar ya desde ahora, que se tiene el propósito de visitar el mayor número de pueblos posible, a fin de que toda Mallorca

pueda contemplar tan bello espectáculo, como es el desfile de corredores, en refriada batalla para el alcance de la mejor clasificación.

Es de esperar un éxito enorme, ya que será algo nunca visto en nuestra isla, y abarcando tan gran número de pueblos, como se cuenta, ha de mover y movilizar a toda la afición mallorquina en masa, que estará en continua expectación para conocer tanto los detalles de la prueba, como su resultado final.

Como hemos indicado, han empezado ya los trabajos de preparación, reinando gran animación entre los elementos de las entidades organizadoras y en los pueblos vecinos, que

enterados del proyecto por noticias particulares, se aprestan a la concesión de importantes primas, para así contribuir en la parte que les toque, al mayor realce de la prueba.

Todas las entidades y aficionados en general que quieran contribuir a sufragar los gastos que originará la carrera, pueden mandar la cantidad que deseen hacerlo, a cualquiera de los locales sociales de los Clubes organizadores: C. C. Manacor y Peña Flaquer.

En sucesivas notas iremos dando detalles de la organización.

El Comité Organizador Artá, 23-1-32..

El Sr. Gobernador en Ibiza

Ibiza la isla marfileña de recortado perfil y suaves ondulaciones, ha comarca olvidada durante épocas larguísimas viene recibiendo especial atención por parte de nuestras primeras autoridades, y el actual Gobernador señor Manent, tan cordial, tan humano y por lo tanto tan comprensivo llevaba en su espíritu como un anhelo el deseo de visitarla y de ponerse en contacto con los hombres de todas las aldeas ibicencas.

Aprovechando una tregua en sus cotidianas ocupaciones salió el día 20 para la citada isla, regresando de ella el 25.

Le acompañaron el delegado en Menorca señor Medina, hijo de Ibiza, el diputado a Cortes y Presidente de la Diputación señor Juliá, el diputado a Cortes señor Canet, los diputados provinciales señores Serra y Roca, el inspector de primera enseñanza señor Capó.

EL RECIBIMIENTO

Fue una nota simpática y emocionante. Una gran muchedumbre, en masa compacta estaba en el muelle. Al poner la plancha, una salva de aplausos saludó al Gobernador. Y el desfile fue largo. Todos los Ayuntamientos de Ibiza, personas visibles, autoridades y representaciones. Y ya desde aquel momento se inició la cariñosa y entusiasta acogida al señor Gobernador y acompañantes.

VISITA A LOS PUEBLOS

Tarea larga y difícil sería la de reseñar la vida de esos cuatro días en la isla de los hombres buenos. Todos los Ayuntamientos: Ibiza, San Jaquí Bautista, San José, Santa Eulalia, San Antonio y Formentera, y todos los agregados San Carlos, el primer foco escolar, Sta. Gertrudis, San Miguel, San Mateo, San Vicente... Todos ellos entusiasmados recibieron a los visitantes que les llevaban la buena nueva y un abrazo fraternal de las islas hermanas. Larga caravana de autos recorrió las carreteras y caminos de la isla en todos sentidos, de la mañana a la noche.

UNA CAMPAÑA POLITICA

La voz del señor Juliá, fogosa y contundente, la del señor Canet persuasiva y llena de claridades y la del señor Manent concisa y razonada llegaban a las multitudes en lengua materna, explicando y volviendo a explicar lo que es la República, lo que pretende hacer de nuestra nación, deshaciendo uno a uno los argumentos que pretenden falsearla y valorando como se debe cada uno de los elementos: propiedad, familia, religión... Tranquilizando los espíritus y aclarando el horizonte con la verdad: Que desaparezcan los latifundios, para hacer de toda España lo que es Ibiza... Respetando el creyente de cualquier religión... Liberando a los ciudadanos de toda esclavitud...

UN MITIN IMPORTANTE

El Domingo 24 a las 10 de la mañana se celebró en la capital de Ibiza un mitin político.

El Teatro Serra estaba imponente. Millares de oyentes... El escenario adornado con una bandera nacional, también lleno de público.

Hablaron el señor Medina, Delegado político en Menorca, el señor Juliá, el señor Canet y el señor Gobernador... Todos ellos fueron enfocando los problemas vitales de España con gran tino y acierto... Una interrupción de un auditor promovió unas fogosas frases de amor a Ibiza, dichas por el señor Juliá y el abrazo final de los oradores hijos de las tres islas, selló un nuevo pacto de fraternidad entre Ibiza, Menorca y Mallorca... que fue largamente aplaudido.

OBSEQUIOS

No hay para qué detallar cuantos fueron. En todos los pueblos, en todas las aldeas se alzó la copa en honor a los visitantes... En todas partes el pueblo formó alrededor de ellos una escolta de honor.

Merecen singular referencia la comida al estilo del país dada por la Unión de Izquierdas en el casino republicano y la comida de despedida dada por el Ayuntamiento.

También deben constar las atenciones y deferencia de los capitanes de los buques de la Trasmediterránea.

NOTAS CULTURALES

Han de formar capítulo aparte el concierto dado por la banda municipal, el del "Orfeo Eiviscense, que fue una revelación enternecedora que movió a decir al señor Gobernador una maravillosa peroración; y la reunión en uno de los Salones de la escuela Graduada de todos los maestros de Ibiza y Formentera para los cuales tuvo frases de aliento, contándole un hermoso recuerdo de su vida escolar... Y la visita a las escuelas de

todos los pueblos visitados estimulando a los Ayuntamientos para que construyan locales adecuados como los de Formentera y los de San José base para resolver el problema de la educación y de la instrucción fundamental en toda democracia.

NOTA FINAL

Largos días de trabajo agotador, en los que todas las horas han sido llenadas por la palabra incansable del señor Manent, sembrando ideas y sentimientos.

No serán un paseo más, sino algo práctico y eficaz. La convivencia de autoridades hijos de las tres islas moviéndose en un mismo afán, habrán alejado suspicacias y recelos... El señor Canet, el señor Juliá, el señor Medina... uniéndose en estrecho abrazo han roto la frialdad...

Y la palabra del señor Manent plena de sentimiento y de vida se habrá esparcido en terreno fértil y bien roturado.

Aquel momento de S. Miguel, en noche serena blanca y tranquila en que la palabra del orador llegada a lo lejos posándose como rocío sobre la inmensidad del campo ibicenco es algo que difícilmente olvidarán los que allí estaban... Amor, paz, trabajo, justicia... que bien resonaban en aquel magnífico lugar.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Se pone en conocimiento del público, que a partir del próximo día 1.º de Febrero, las Oficinas de dicha Compañía, funcionarán en el edificio que tiene construido en el puerto de esta Ciudad (Paseo del Muelle).

Lo que se anuncia a efectos de adquisición de pasajes y despacho de carga, así como por cuantas operaciones pueda ineresar al comercio en general.

Gacetillas

—AVISO. El dueño del kiosco de revistas de la plaza de Santa Catalina Tomás, don Gabriel Rebassa, no participa que habiendo transcurrido el plazo de ocho días concedido por el Crédito Balear para que los poseedores de participaciones del premio "gordo", de la lotería del día 2 de Enero pudieran cobrar en dicho establecimiento bancario, desde hoy los que no lo hubieran hecho pueden pasar por el mencionado kiosco donde les serán pagadas las papeletas premiadas.

—PAGO DE HABERES. — La Delegación de Hacienda autorizada por la Dirección General del Tesoro público ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, en los siguientes días:

Día 1 de febrero, Montepío Civil y Jubilados.

Día 2, Montepío Militar y Retirados, Letra A, a Ll. y Cruces.

Día 3, Retirados, M. a Z. y Cruces.

Día 4, Retirados Decreto 25 y 29 abril 1931.

Día 5, Nóminas en general.

—FOMENTO DEL TURISMO —Excursión para el domingo día 31 de enero de 1932: Salida en camión del local social a las 730 para Esporlas, donde se apearán para seguir a pie, por la Granja, San Vich, Os Marge, Esponet, Es Verger, Sarriá y Establiments donde se tomará el tranvía para regresar.

Comida individual. Inscripciones: hasta las 12 del sábado.

—LA ESCUELA DE LA PLAZA DE PEDRO GARAU. Al acto de inauguración de la Escuela de la plaza de Pedro Garau, asistió una comisión del Centro Republicano Federal del Distrito 3.º, cuyo frente iba el Presidente de dicho Centro.

—PIKMENTINE. Tinto negro al carbón, En Rellera, Naturalidad, justa métrica y alta mesa. De venta Perfumaría EL ALBA, calle Sindicato.

—AGUA DE BATELÚ Cura ARTRITISMO, REUMA, ARTERIOSCLEROSIS, OBESIDAD No debilita

FORD

Sedán 7500 pesetas. Informes: Rambla, 84.

Informaciones

Cámara de la Propiedad Urbana

En el salón de actos de esta entidad se han celebrado una reunión buen número de propietarios de fincas comprendidas en las cercanías de la carretera de Palma a Andraitx, desde las cataleas a Cas Catala, para tratar del proyecto de canalización y abastecimiento de aguas en aquella zona, donde las lluvias son escasas y los medios de abastecimiento casi nulos.

Debe tenerse en cuenta que por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia no ha sido ya aprobado el proyecto.

Para la realización de la mejora, los propietarios se acogen al sistema que tiene establecido el Ayuntamiento en las barriadas de Santa Catalina, Terreno y Porto-Pi, o sea costear los interesados las obras necesarias para que el Municipio les suministre agua al precio corriente, compensable con el coste de las obras.

Estas sólo serán interinamente de la propiedad de los que las sufraguen pues una vez que hayan recibido una cantidad de agua globalmente equivalente al valor de aquéllas, la canalización quedará exclusivamente del dominio del Ayuntamiento.

Todas las obras se verificarán, adjudicándose por subasta o concurso público, empezarán en plazo breve y probablemente en Mayo o Junio ya estarán terminadas las obras.

Retros obreros

En las oficinas de la "Caja de Pensiones para la vejez y de Ahorros", con los señores 20 y Prevision, 1-5, se ha recibido un orden de pago del fondo de ahorro capitalizado de los obreros inscritos en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan: Don Miguel Ripoll Valcaneras; don Rafael Salamanca Jordá, de la Comandancia de Ingenieros; don Jaime Balaguer Roca, del patrono don Guillermo Palmer Reus; don José Vidal Escrivá, del patrono don Vicente Roselló; Herederos de don Jaime Oliver Barceló, del patrono Nereaderos de Vicente Juan; y Herederos de don Antonio Munar Munar, del patrono don Pedro J. Mercadal.

Dichos titulares pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas, los días laborables de 9 a 1 y de 4 a 7 y los domingos y días festivos de 10 a 12.

Ciclo de conferencias

La Sociedad Instructiva Bellver, dando una vez más cumplimiento a sus fines culturales, tiene anunciada para el próximo sábado 30 del actual, a las 9 de la noche, otra conferencia, la que correrá a cargo del médico don Manuel Balaguer, desarrollando el interesante tema: "El fracaso de la violencia".

Dado el entusiasmo con que han sido acogidas estas conferencias, es de esperar que se volverá a ver concurridísimo el Salón de dicha Sociedad.

Sobre un asunto reciente

La guardia civil del puesto de Santa Eulalia comunica al señor Gobernador que: en virtud de oficio del comandante del puesto de Ean Antonio, fecha 22 del actual, interesándola que practicara diligencias encaminadas a averiguar si las heridas del José Ramón, de 52 años de edad y a consecuencia de las cuales murió, fueron producidas por caída o por agresión, circunstancia que interesa esclarecer para efectos judiciales, se practicaron las referidas diligencias dando el resultado siguiente:

El Ramón, en deplorable estado de embriaguez, insultaba y provocaba a cuantos hallaba a su paso, trabándose de palabra, con dicho motivo, con el

Noticias del Ejército

Ha sido destinado al Grupo Mixto de Artillería núm. 1 (Palma) el Teniente don Pedro Sansó Riera.

Igualmente ha sido destinado a la Comandancia de la Guardia civil de Balears el Comandante don Jaime Obrador Casasnovas.

Por circular de 22 de los corrientes se dispone que los individuos pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1930, que sirven en Africa sean licenciados del 10 al 20 del próximo febrero.

Los individuos de Baleares que sirven en Ceuta y Larache embarcarán el día 11 del citado febrero con dirección a Valencia o Barcelona.

Los de Melilla embarcarán el día 13 con dirección a Málaga.

Una carta

Fecha en Inca, y suscrita por los señores Bartolomé Bestard, Dante Luz, Miguel Beltrán y Rafael Llombart, hemos recibido una carta en la que nos ruegan hagamos constar, con referencia a la información que ayer publicábamos titulada Los autores del derribo de unas cruces, que las declaraciones prestadas por los dos primeros, ante la guardia civil, en las que se estiman coacciones, fueron rectificadas ante el señor Juez, a quien explicaron los motivos de su primera declaración, y que no tienen relación alguna con el hecho que se les imputa.

Quedan complacidos nuestros comunicantes.

Notas del Carnet

PERSONALES * Ha obtenido el título de Bachiller Universitario, después de brillantes ejercicios, el estudioso joven don Carlos Andreu Domingo, hijo del Magistrado de esta Audiencia don Pedro Andreu Cavestafy. Le felicitamos.

NECROLOGICA

Añoche falleció en nuestra ciudad la respetable señora doña María Cañellas Oliver, viuda de Pizá.

La finada baja al sepulcro, confortada con los Auxilios Espirituales y cuando contaba 88 años de edad.

Su muerte ha sido muy sentida entre sus muchas amistades que supo captarse por sus dotes personales.

Acompañamos en su dolor a toda su familia, especialmente a sus hijos, nuestros amigos, don Bartolomé, contratista municipal, don Juan Profesor de la Escuela de Artes y Oficios y don Luis, médico.

DE VIAJE * Esta mañana han llegado de Bar-Lloberas, don Francisco Salvá, don celona don Onofre Fuster, don José José Balandría, don Mariano Oleza, don Juan Castañer, don Antonio Delgado, don Juan Pizá, y don Andrés Soler.

De Tarragona han llegado esta mañana don Pablo Gelabert, don Prudencio Pino y don Juan Ramón.

Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don Feliciano Fust Vidal, don Olegario Riera, don Paster, don Camilo Olivetti, don Antonio cual Miralles y don Mateo Clar.

Piensen salir para Mahón don José García, don Juan Mir, don Juan

Sancho, y don Bruno Marcial. Igualmente piensan salir el capitán de Corbeta don Federico Garrido y el maquinista de la Armada don Jerónimo Escarabajal.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA SANTOS.—San Francisco de Sales, ob. y dr.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en San Felipe Neri, en honor de la Inmaculada de Lourdes. A las seis Misa mayor y Exposición del Santísimo. Por la noche a las seis y cuarto continuación de la Quincena y Triduo con sermón por el Rdo. Padre Gaspar Morey, C. O. y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la Merced. Exposición a las seis y media de la mañana. Por la tarde, a las seis y media, continuación de la Novena del Santo y Triduo con sermón por el Rdo. P. Lorenzo Moreno, Mercedario, y reserva de S. D. M.

Concluyen en la Iglesia de las Salesas, en honor de San Francisco de Sales. Festividades del Santo.

VISITA.—A la Virgen de Bellver, en Montesión.

MARIIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga han llegado hoy. De Barcelona el "Ciudad de Palma, capitán don Mateo Seguí.

De Tarragona el "Deima, capitán don Jose Palacios.

De Valencia con general el "Rio Segre, capitán don Ricardo Almeda.

De Mahón el pailebot "Rosario, patron don Jaime Torres.

De Ibiza el "Maria, patrón don José Riera.

DESPACHADOS.—Con el pasaje, valija y carga saldrán esta noche. A las 8 para Mahón el "Delphin, capitán don José Palacios.

A las 9 para Barcelona el "Ciudad de Palma, capitán don Mateo Seguí.

Para Ciudadela el pailebot "Flor del Mar, patrón don Antonio Canet.

Teatros

PRINCIPAL En las funciones de hoy jueves tendrá lugar la reposición de la más popular de las operetas cinematográficas hablada y cantada totalmente en español La canción del día, letra del popular autor Pedro Muñoz Seca y música del celebradísimo autor de La Rosa del Azahar, maestro Guerrero.

LIRICO El éxito grandioso de Flores de lujo ayer con dos grandes entradas. Tarde y noche el consueo de la cañe del onquistador estuvo brillantísimo, viéndose en la platea las familias más distinguidas de Palma.

Flores de lujo obtuvo el mismo gran éxito que la noche de su estreno y todos los finales de acto fueron ovacionados con entusiasmo.

La interpretación irreprochable, todos los artistas a gran altura debiendo hacer mención de Carmen Andrés la exquisita actriz que está verdaderamente admirable en cuantos papeles interpreta.

Teniendo que procederse al montaje de la nueva revista Bellezas del mundo, la Empresa del Lírico nos participa que hoy jueves a las 5'45 de la tarde y a las 9'30 de la noche se celebrarán definitivamente las dos últimas representaciones de la obra de gran éxito Flores de lujo.

Siente la Empresa no poder mantener en cartel la obra Flores de lujo que tanto éxito obtiene, pero los compromisos contraídos con el público de darle cuatro estrenos, le obligan a celebrar hoy la última representación de dicha obra.

Mañana a las nueve y media de la noche tendrá lugar el estreno de la revista de gran espectáculo en 2 actos y

EN EL CONSISTORIO

La sesión de anoche -- El Mercado del Olivar

Después de un empeñado debate acerca de la realización del proyecto del Mercado del Olivar, se acordó que informe la Comisión de Hacienda

Por el interés que a nuestro criterio ofrece a Palma, el proyecto del Mercado del Olivar, que fué discutido anoche en el Ayuntamiento, damos amplia re- versión del debate que se desarrolló y en el que se expuso el fundamento económico del proyecto.

La sesión que anoche celebró el Ayuntamiento en segunda convocatoria, estuvo presidida por el Alcalde señor Villalonga Fábregues y asistieron los concejales Tomás Rentería, Darro, Bisbal, Rigo Sampol, Navarro, Crespi, Jofre, García, Bauzá, Juncosa, Crespí, Ferretjans, Porcel, Llabrés, Mo- rera, Togores, Mas, Serra, Falconer, rey, Forteza, Morell, Rigo, Gual, Cortés, Forteza, Morell, Rigo, Mir, Vich, Ferbal, Juliá, Ferrer, Gó- mez, Comas, López y Vaquer.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Antes de entrar en el orden del día, se dió cuenta y fueron aprobados dos proposiciones encaminadas a que todo asunto que implique gasto no sea apro- bado por las comisiones hasta que haya sido informado por la de Hacienda.

Se dió cuenta de una carta del señor Tejada en la que reitera la dimi- sión presentada de sus cargos de Teniente de Alcalde y de Presidente de la Comisión de Hacienda. Se acordó aceptar dichas dimisiones y proceder al nombramiento de Teniente de Alcalde después del orden del día.

Dada cuenta del dictamen proponien- do que de los servicios de arbolado y jardines cuide la Comisión de Abastos, el señor Bauzá interviene para recla- mar que dichos servicios continúen en Gobierno y Policía. Después de inter- venir los señores Juncosa, López y Jo- fre se acuerda resolver después de la nueva organización de las oficinas mu- nicipales que está en proyecto.

Mercado de la Plaza del Olivar

El señor Bisbal hizo uso de la pala- bra y dijo:

Al proponer la minoría socialista se construya el Mercado de la Plaza del Olivar a base del proyecto Benazar, no es que nos opongamos a la construc- ción de otros mercados auxiliares en las barriadas extremas como el En- sanche y Sta. Catalina, por ejemplo. No lo que creemos que Palma nece- saria un mercado central suministrador de los otros mercados y regulador de sus ventas. Un gran mercado que esté bien emplazado en el centro de la población y reúna todas las condiciones de modernidad y aprovechamiento deseables y apetecibles. Un mercado que ofrezca todas las comodidades al pú- blico y a los vendedores. Un mercado que disponga de amplias vías para la entrada y salida de los vehículos que han de transportar las mercancías. Un mercado que dé la sensación a los foras- teros de que Palma es una ciudad culta que sabe vivir a la altura de los tiempos y en consonancia con los prin- cipios de sanidad y estética urbanas.

Y todas estas condiciones las reúne el proyecto del señor Benazar. Al menos así lo creemos nosotros. Y porque las reúne y porque además se trata de un proyecto aprobado por el Ayunta- miento y por la superioridad, es por lo que nosotros venimos hoy aquí, consi- derantes de lo que haremos y asumiendo toda la responsabilidad de nuestros actos, a mantener nuestra proposición de que el Ayuntamiento acuerde cons- truir con toda urgencia el Mercado proyectado.

Esta actitud nuestra viene a embla- zar desde luego a las otras minorías para que expongan su criterio sobre el caso y determinen su posición frente a este problema municipal.

Yticho esto permitan los señores concejales, aunque quizá sea molestar demasiado su atención, que entremos ya de lleno a la defensa de nuestra pro- posición haciendo exposición de los da- tos que han de servirnos de apoyo. Al- gunos de estos datos los hemos extraí- do de la Memoria económica del pro- yecto y los otros los añadimos noso- tros de propia cosecha.

Conviene antes que nada, para co- nocimiento de los que lo ignoran, que demos una explicación del presupe- sto del Mercado especificando sus par- tidas y conceptos, para ir después a las conclusiones que nos prononemos.

El referido presupuesto se descom- pone así:

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Fontanería, Alcantarillado, Alumbrado, Mercado municipal, etc.

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Materiales de las vías, Materiales de derribo, Venta de solares.

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Gastos, Ingresos, Diferencia.

EL COSTE TOTAL DE LA OBRA Y SUS BENEFICIOS

Vemos, pues, con evidencia que con la cantidad de 3.542.711'44 pesetas el Ayuntamiento realiza una obra cuyo valor como hemos visto, asciende a la suma de 6.433.701'78 pesetas y de esta obra se beneficia Palma en lo siguien- te:

1.º Obteniendo una área de unos 12.000 metros cuadrados que se destina- ría a vía pública y a edificios municipa- les de gran importancia y valor.

2.º Ejecutando obras de urbaniza- ción en dicha área, tales como el alcan- tarillado y la pavimentación, por va- lor de más de medio millón de pesetas.

3.º Obteniendo en sitio céntrico un Mercado modelo con todas las condi- ciones de comodidad e higiene con una cabida de 60.000 metros cúbicos por 2.950 ms. cuadrados de solar, siendo su valor de 1.249.223'21 ptas.

4.º Construyendo tinglados de sólida edificación que valdrán 355 mil y pico de pesetas.

5.º Construyendo un edificio munici- pal para Oficinas y demás menesteres anexos a la administración y dirección del Mercado, que está valuado en 405.924'30 pesetas.

6.º Construyendo dos avenidas apar- tadas que darán entrada al Mercado, cuyo importe asciende a 142.716'03 pesetas.

Pero, aparte de estos beneficios de carácter material, la ciudad de Palma obtendrá otras mejoras de carácter moral incalculables con la construc- ción del nuevo Mercado. La primera será la desaparición de esa vergüenza municipal que se llama Plaza de Abas- tos y su transformación y adecenta- miento.

También se transformará y adecen- tará toda la barriada que circunda la Plaza del Olivar y lo que hoy son calle- jas y caserones se convertirán en grandes vías y magníficos edificios. Al- rededor de estos edificios y en ellos mismos se instalarán comercios e in- dustrias, que representan actividad, trabajo, riqueza, vida y progreso para la Ciudad.

RENDIMIENTO DEL MERCADO

Y hablemos ahora del rendimiento probable del nuevo Mercado.

La actual Plaza de Abastos, que no tiene ninguna comodidad para el pú- blico, porque es intrasitable en los días de lluvia, ni para los vendedores, que ni siquiera disponen de retretes para evacuar sus necesidades, y que la recaudación de los arbitrios y distri- bución de trastes se hace sin fiscaliza- ción de nadie, sin control de nadie, sin inspección de nadie y mediante un sis- tema de talonarios anticuados que se presta a muchas filtraciones y abusos; con todos estos inconvenientes, la recaudación actual de nuestra Plaza de Abastos suma una cantidad anual de unos 310 mil pesetas, cantidad que yo creo llegaría, si aumentara las actuales tarifas y únicamente con una buena organización recaudatoria e inspección de los arbitrios, a la cifra de 340.000 pesetas.

Teniendo en cuenta esto y que los trastes alquilables del nuevo Merca- do y sus sótanos aumentan en más de un 60 por 100 sobre los que se alquilan hoy, no es aventurado suoner que su rendimiento anual en concepto de ar- bitrios, aun aplicando las actuales ta- rifas, rebasaría la cantidad de 550.000 pesetas, cantidad que podría destinar- se, en su totalidad o en parte, a amori- ztar el gasto de la obra.

MEDIOS ECONOMICOS PARA LA OBRA

Claro está que la realización de este proyecto de Mercado, como la de cual- quier otro que implique grandes gas- tos, representa un gran esfuerzo eco- nómico que a veces no pueden hacerlo los Ayuntamientos por sus medios pro- pios y directos. En este caso se en- cuentra nuestra Corporación y por esta razón no tiene más remedio que ac- dir al empréstito o a otros procedi- mientos de crédito que permitan rea-

lizar la obra sin desembolsos inmedia- tos por parte del Ayuntamiento, esto es, con facilidades para el pago.

Uno de estos medios podría ser, por ejemplo, lanzar al público un empré- sito en obligaciones hipotecarias sobre el mismo mercado y sus rendimientos. Estas obligaciones podrían ser de 500 pesetas nominales al 96 por 100 de sus- cripción y sobre el interés del 6 por 100 anual. Deberían hacerse 8.000 tí- tulos amortizables en 25 años por sor- teo, y gestionar su cotización en bolsa, que seguramente sería aceptada. Como el valor real de emisión de cada tí- tulo sólo será de 480 pesetas, su im- porte total de los 8.000 títulos alcanza- ría la cifra de 3.840.000 ptas. cantidad que supera a la de los gastos en 297.288'56 pesetas.

Señalamos como cantidad anual de amortización 160.000 pesetas, que es la suma exacta para amortizar los 8.000 títulos, equivalentes a 4.000.000, en el plazo de los 25 años, y que representa amortizar 320 títulos cada año.

El primer año no se amortizaría, pe- ro naturalmente tendríamos que pagar los intereses, que en el supuesto de que la emisión se hiciera toda de una sola vez, y mejor y más económico sería escalonadamente, el Ayuntamiento ten- dría que pagar la suma de 240 mil pe- setas. Esta cantidad, naturalmente, iría disminuyendo progresivamente en 9.600 pesetas anuales hasta la total extinción de la deuda.

También se podría adoptar otra fó- mula económica de realización de la obra y es que el Ayuntamiento abriera un concurso a tenor de las siguientes bases fundamentales:

1.º El contratista vendría obligado a realizar todas las obras de construc- ción y derribo de edificios, como las de pavimentación, fontanería, alcantaril- lado, etc., que figuran en el proyecto del señor Benazar.

2.º Al terminarse todas las obras proyectadas se hará una liquidación para determinar el total importe de las mismas y entonces empezará el contra- tista a percibir del Ayuntamiento los intereses al 6 por 100 anual.

3.º El contratista pagará el valor de las expropiaciones de fincas y a partir de la formalización de cada es- critura también el Ayuntamiento le abonará el mismo tipo de interés del 6 por 100 sobre las cantidades que por tal concepto haya desembolsado.

4.º El contratista, de acuerdo con el Ayuntamiento, se cuidará de la ven- ta y cobro de los solares (unos 12.000) y cuyo dinero producirá la consiguie- nte baja en su cuenta de crédito contra el Ayuntamiento.

5.º El importe de los arbitrios que cobre será destinado, primero al pago de los intereses y lo restante a amori- zación de la deuda hasta saldarla por completo, quedando entonces separado del Mercado y terminada la contrata, haciéndose cargo de las obras y edifi- cios el Ayuntamiento.

Esta última fórmula está desarrollada extensamente en unas bases que tengo aquí y que me ha facilitado el mismo señor Benazar y en opinión nuestra constituyen la manera de reali- zar el proyecto del Mercado sin des- embolso alguno ni quebraderos de ca- beza por parte del Ayuntamiento. Ade- más tiene todas las ventajas de viabili- dad por representar un buen negocio, lo cual es garantía de que no han de faltar concursantes que aspiren a tener la contrata.

BASES

Teniendo este Excmo. Ayuntamiento el propósito de construir un Mercado y abrir una Plaza en los solares inme- diatos a la Plaza del Olivar, conforme el proyecto que obra en estas oficinas, aprobado por el Ayuntamiento y por el Ministerio de la Gobernación, for- mado por el Arquitecto don Gaspar Benazar, saca a concurso su realiza- ción, con arreglo a las condiciones y bases siguientes:

1.º El concursante a quien se le ad- judique la realización del proyecto se compromete a construir las obras, edi- ficios y demás elementos que figuran en el proyecto, bajo la dirección e ins- pección del Arquitecto Autor del pro- yecto, sujetándose en un todo a dicho proyecto, memoria e indicaciones y mo- dicaciones que reciba del Arquitecto y de los acuerdos que durante su ejecu- ción tome el Excmo. Ayuntamiento.

También se compromete a pagar las fincas que son necesarias por su solar y que figuran también en el proyecto, por el precio que le comunique el Ayun- tamiento y a la marcha de las obras con- vengas.

También será obligación del adjudic- atario el derribo de dichas fincas en las condiciones, precios y circunstan- cias que indique el Proyecto.

2.º De modo que serán de cuenta del concursante los siguientes gastos: La construcción de las obras que fi- guran en el Proyecto, que comprende:

1.º Construcción del sistema de alcan- tarillado.

2.º Desmontes y derribos de los

elementos del suelo y del subsuelo.

3.º Construcción de la red del ser- vicio de aguas.

4.º Pavimentación y urbanización de las vías que comprende el proyecto definitivo y su enlace de todos los elementos con sus inmediatos.

5.º Instalación del alumbrado nue- vo y eliminación del existente así co- mo también la de los demás elemen- tos que aparezcan y de cuanto sea ne- cesario.

6.º Construcción de las obras que figuran en el Proyecto como pórticos y arcos de entrada, tinglados, urinarios, cobertizos, edificio principal del Merca- do y casa destinada a servicios mu- nicipales.

7.º El importe de los gastos notaria- les, parciales y demás necesarios y las indemnizaciones industriales que acuerde el Ayuntamiento, así como cuantas partidas figuren en el Presu- puesto, de contrata, entrando a figurar como créditos con interés como en el pago de fincas que se expresa.

8.º El pago de las expropiaciones o convenios que resulten para ocupación de las fincas que figuran en el pro- yecto y de las indemnizaciones y subven- ciones que puedan hacerse o abonarse durante el curso de las obras, en el pla- zo de un mes después de habersele co- municado la cifra importe de cada fin- ca, precio, que fijará el Ayuntamiento por sí y sin intervención del contratis- ta.

9.º Todas las demás partidas que figuran en presupuesto y las que resul- tan del curso de las obras y las que di- manen de acuerdos que vaya tomando el Ayuntamiento, disposiciones de la Alcaldía e instrucciones del Director de las obras.

10.º Para resarcirse de tales gastos y adelantos, el Contratista percibirá su importe, que se calcula en ptas. en la forma que a continuación se expresa.

1.º Serán suyos y dispondrá de los materiales de los derribos tasados por metro cuadrado de finca en la forma y precio que figura en el Proyecto.

2.º El importe de los solares que se enagenen en pública subasta en la forma que acuerde y por precio como base el que en cada caso fije el Ayun- tamiento, que será el que resulte de la subasta que se celebre, sea uno a uno, por partes o en conjunto.

3.º La parte de arbitrios que per- ciba o todos ellos si se acuerda así, con el fin de activar el plazo de amortiza- ción.

11.º El Ayuntamiento presentará unas tarifas de arbitrios, que al apli- carse serán intervenidos por la Corpo- ración, los cuales no podrán ser altera- dos sin convenio entre el Ayunta- miento y el Contratista.

12.º Al terminar las obras, o cada parte de ellas bien definida se formará una liquidación total o parcial siguien- do así, al final, se sumarán todas las liquidaciones para formar el total im- porte de las obras.

Una vez aprobadas empezará el con- tratista a percibir sus intereses al 6 por 100 anual.

13.º Al hacerse la escritura de cada finca, el contratista percibirá también el 6 por 100 de interés del importe del valor pagado, a contar del mismo día de la operación.

14.º Y al venderse cada solar percibirá su importe el contratista, para tenerlo en cuenta en su crédito contra el Ayuntamiento.

15.º Para llevar la carta de crédito se tomará como base:

1.º Que el importe de las obras no devengará interés hasta que se anue- ve la liquidación total o parcial de las mismas.

2.º Que el abono de fincas por el Contratista le producirá interés al 6 por 100 adelantando, desde cada abono o firma de escritura.

3.º Que cada venta de solar que perciba será baja su importe de la cuenta del crédito.

16.º El importe de los arbitrios que perciba será destinado, primero al pago de los intereses y lo restante a amortización de la deuda.

Una vez esto ultimado, quedará se- parado completamente del Mercado y ter- minada la contrata: haciéndose cargo de las obras y edificios el Ayunta- miento, que debe recibirlo en perfecto estado de conservación y vida.

17.º El contratista debe ejecutar en el primer mes obras por valor mí- nimo de 20.000 ptas. y llevar siempre esta cantidad sobre el importe del ma- terial que pueda enajenar, lo cual cons- tituye así una fianza necesaria al prin- cipio pero innecesaria después por ser siempre el Contratista el que abonará los gastos hasta que empiece la venta de solares, en cuya época ya será siem- pre garantía excesiva la obra ejecu- tada.

18.º El Ayuntamiento procurará en- tregarle las fincas de modo que puedan seguir las obras la marcha necesaria o posible que indique el Director de las obras, para lo cual se fija un plazo de tres años y medio para poder terminar la contrata.

19.º Para la adjudicación de la con-

trata, depositará una fianza de 25.000 ptas. que se devolverá a los dos meses de empezados los trabajos.

CONCLUSION

Y voy a terminar. Pero antes quiero salir al paso a un periódico local que se ha manifestado en contra de la construcción de este Mercado porque dice que sus obras no son apropiadas para dar trabajo a los obreros en paro forzoso. Pero yo he de decir que si, pues en el proyecto hay una gran par- tida de excavaciones para sótanos, ran- santes, alcantarillado y pavimentacio- nes, lo cual admite a cualquier clase de obreros.

Además han de derribarse 60 fincas y urbanizar una gran zona, y por estas obras mismas, por las casas que se le- producirá un movimiento de trabajo se levantan en otros sitios cercanos, se produciría un movimiento de trabajo tan extraordinario que contribuirá al progreso de más de treinta oficios que hoy llevan vida mezquina, y de esta ma- nera seguramente se extinguirá por completo el pavoroso e inquietante pro- blema del paro forzoso en Palma y sus familias decorosamente y la Ciudad vi- virá tranquila y el Ayuntamiento de- jará de gastar miles de pesetas inútil- mente en un problema que de este mo- do no se puede resolver nunca.

Pero conviene que se sepa además que nosotros, encariñados en el proyec- to de Mercado del Olivar, no nos opon- dremos a que se realice también la cana- lización de aguas u otra obra cual- quiera de reconocida necesidad y con- veniencia municipal, antes al contra- rio, la apoyaremos y haremos todo lo posible para hacerla viable. Pero aquí urge promover trabajo rápidamente y la única obra de importancia que puede emprenderse al momento, por estar ya libre de toda su tramitación oficial y por no necesitarse ningún dinero ya que su propio producto es garantía ex- cesiva de cobro, la única obra que reu- ne estas condiciones es el Mercado de la Plaza del Olivar.

Ahora vosotros diréis si se hace o no se hace. Así no podemos continuar. Es preciso demostrar con hechos que aquí no hemos venido para matar el tiempo proyectando solamente; es ne- cesario realizar, hacer algo práctico; y los republicanos y socialistas prin- cipalmente, hemos de poner en eso gran empeño, no solamente para demostrar que tenemos capacidad para construir, sino también para acreditar el buen nombre de la República, para que nues- tro paso por aquí se recuerde grata- mente y desaparezca la atmósfera de incanitados que empieza ya a cundir por la población.

El deseo de todos debe ser que el primer Ayuntamiento de la República, sin alharacas, modestamente, pero con buena voluntad de una buena agra- da de su actuación como la dejó aquella mayoría republicana de hace treinta años y cuyo mayor galardón es el edi- ficio del Matadero, obra también de nuestro arquitecto municipal señor Benazar a quien algún día tendrá que hacerle justicia la propia ciudad po- niendo frente a las censuras y ofensas personales que se le han dirigido su inmensa labor de arquitecto.

El señor López Palop afirma que la construcción de un mercado central es cosa anticuada en todas las poblacio- nes, pues el criterio adoptado es el de pequeños mercados convenientemente distribuidos. Añade que también en muchas poblaciones y capitales de Eu- ropa se prescindió incluso de la construc- ción de mercados, verificándose la venta de las verduras y demás artícu- los en las aceras de las grandes vías que quedan expeditas y limpias a las 10 de la mañana. Cita el caso de Madrid y ciudades de Suiza.

Se pronuncia a favor del proyecto de la canalización de las aguas y alcantaril- lado, por considerar que es lo indis- pensable para una población.

Creo que el mercado con el proyecto actual no resuelve nada inmediatamente, porque las obras no podrán comen- zarse hasta dentro de un año.

Resalta las observaciones hechas por la Comisión de Sanidad al proyecto alu- dido, con las cuales se aprobó, y deben, por tanto, subsanarse.

Dice que aun hay otro inconvenien- te que es la cantidad de que se debe disponer.

Analiza las bases indicadas por el señor Bisbal, y su rendimiento, creyen- do que los impuestos con que se cuenta actualmente están hipotecados, y no pueden hipotecarse nuevamente.

Rebate que pueda aumentarse el ca- pítulo de ingresos porque el número de vendedores no aumentará con el nue- vo mercado.

Creo que es la obra que menos resuelve el paro, pues el ramo de alba- ñiles es el menos afectado y es el que más debe emplearse.

Analiza las ventajas que aportaría, a dicho problema del paro, la canaliza- ción de las aguas, y que sería asunto verdaderamente productivo.

Recuerda la discusión del presupe- sto y hace notar que todos los capitulos

están indotados. No se puede ir, dice, al empréstito porque se descono- cen las disponibilidades del Ayunta- miento.

Creo que debe irse a la construcción del depósito de aguas y a la canaliza- ción de Levante que resolvería la crisis y sería negocio lucrativo.

Termina diciendo que un mercado, sin aguas y sin casas baratas produciría el efecto de un pordiosero con una levita nueva.

El señor Jofre afirmó que el pro- grama acordado por el actual Ayunta- miento fué el de la canalización de las aguas y alcantarillado, construcción de escuelas, casas baratas y construcción de un mercado.

Abunda también en que debe irse antes a la canalización y alcantarillado, creyendo que el mercado ocupa el úl- timo lugar en el escalafón de los pro- yectos.

Recuerda la probabilidad de que se cierren los colegios regentados por re- ligiosos y cree que debe irse seguidamente a la construcción de escuelas.

Recuerda las dificultades halladas para obtener dinero para el proyecto de aguas, que entiende es un verdadero negocio, y duda de que el dinero neces- sario pueda encontrarse para el merca- do.

Creo que el problema del paro for- zoso es el más grave que tiene el Ayun- tamiento, creyendo que éste debe apo- tar todas sus garantías para alcanzar las máximas facilidades.

Dice que la Comisión de Hacienda debe mirar de aportar todos sus recur- sos extraordinarios para poder lograr un gran empréstito lo más dilatado po- sible.

Pide que también se estudie la ma- nera de simularse los trámites que debe seguir un empréstito, para el que, dice, no bastan seis meses.

El señor García como firmante de la proposición de la minoría socialista in- dependiente, dijo que la presentaron por dos razones para así resolver la crisis del trabajo y por razones de hi- giene. El actual mercado es una igno- minia y un foco de infección. No podo- mos hablar de higiene y de sanidad, teniendo la actual plaza, en donde se co- meten diariamente toda clase de por- queras por falta de vigilancia y por la forma como se guardan los artículos.

Añade que los pequeños mercados están indicados en las poblaciones que tienen varios kilómetros de área, más en Palma basta con el proyectado, el cual puede llevarse a cabo en seruida con ligeros retoques si se consideran necesarios.

El señor Albertí expone su criterio —reforzándolo con textos legales— de que el Ayuntamiento tiene el deber de dar primacía a las obras de canaliza- ción de aguas y red de alcantarillado. Combate el proyecto del arquitecto señor Benazar, resaltando lo que estima deficiencias del mismo.

El señor Darder afirma que el actual Mercado está en mal estado, pero no tanto que con un poco de policía ve- terinaria no pueda sanearse. Coincide también en que las cuestiones más ur- gentes del Municipio son las aguas y alcantarillado y la cuestión escolar.

El señor Bisbal protesta de que se defiendan proyectos que nadie ha ataca- do. Pide que se cifien al asunto que se debate: la construcción del merca- do.

Sigue el señor Darder, explicando que lo que hacía era analizar todas estas cuestiones desde el punto de vista de urgencia y sanidad.

Se muestra conforme con el orden de prelación acordado anteriormente, en el programa municipal, y que ha citado el señor Jofre: aguas y alcanta- rillas, escuelas, casas baratas y merca- dos.

El señor Aguiló Forteza recuerda el acuerdo adoptado de abrir un con- curso libre de proyectos de mercado. Lamenta que este periódico haya publi- cado mutilado el informe que se facilitó sobre el mercado. Pide que se saque nueva copia del mismo, facilitando nuevamente a la prensa para conoci- miento del público.

Considera disparatado el proyecto de mercado del señor Benazar—cuya orientación estética combate duramen- te—desde los puntos de vista de higiene y utilidad públicos.

El señor Juliá Perelló combate igual- mente el proyecto de nuevo mercado del señor Benazar. Dice que la actual plaza de Abastos, más que deciente de por sí lo es por el abandono en que la tiene el Ayuntamiento. Dice que es preciso adecentarla. Añade que lo pre- ciso es voluntad; el dinero se encontra- rá fácilmente. Un Ayuntamiento no quiebra nunca.

El señor Ferbal dice que si se hu- biesen atendido a lo que él dijo en otra ocasión "Primeros arbitrar fondos y luego señalar gastos", ahora no ocurrirían estas cosas.

El señor Bauzá defiende la construc- ción de un mercado central, ya que la población actualmente no da para más. Expone las ventajas que se derivarían (para solucionar la crisis del trabajo) de las obras del nuevo mercado.

Rechaza los escrúpulos expresados

Ecos varios

EL SR. LERROUX A PARÍS

Madrid, 27 (11 n.)
Ayer se dirigió a París para asuntos particulares el ex Ministro de Estado don Alejandro Lerroux.

Luego irá a Menton para asistir a los actos de homenaje a la memoria de Blasco Ibañeta.

UNOS LADRONES SORPRENDIDOS
A las dos de la tarde, dos individuos vestidos correctamente abrieron el cierre metálico de la casa de lámparas de metal, situada en la Purta del Sol, esquina a la calle de Alcalá.

Uno de ellos entró en el establecimiento, quedando el otro fuera. Una mujer del puesto de periódicos inmediato a dicha Casa, presenciando la operación y extrañada de no conocer a los individuos, avisó a los guardias urbanos, los cuales transmitieron el hecho a los guardias de asalto del Ministerio de la Gobernación, los cuales acudieron con dos oficiales.

Levantaron el cierre encontrando al sujeto que desvalijaba la caja. Le condujeron a Gobernación.

El otro ladrón huyó, pero luego horas después se le detuvo.

PARROCO MULTADO
El Gobernador de Salamanca ha impuesto una multa de 50 pesetas al Párroco de Navafria por celebrar una procesión sin cumplir los requisitos que exige la Constitución.

UN AVIS O A LOS PREDICADORES
En Bilbao el Gobernador ha llamado a su despacho al Arcipreste de Bilbao indicándole que los que se repartían pidiendo dinero para el sostenimiento del Culto del Clero procuraran no se hieran ningún sentimiento.

También le indicó el Gobernador que haga saber a los sacerdotes que tengan moderación en las predicaciones de los días de la Pasión, pues se ha enterado que algunos se salen de las normas marcadas por las autoridades. De comprobarlo aplicará duras sanciones.

TITTA RUFFO ENFERMO
El baritono Titta Ruffo tuvo ayer que guardar cama a causa de un fuerte enfriamiento.

Hoy ha mejorado, alcanzando la fiebre 40 grados.

Se teme se declare la pulmonía. Los médicos celebraron una consulta.

PUESTO EN LIBERTAD
Por orden del Ministro de la Gobernación se ha puesto en libertad a Luciano Zubiría, que desde hace unos días, estaba detenido en la Cárcel Modelo.

CONTRABANDO DE DINERO
En Badajoz han sido detenidos al intentar pasar la frontera portuguesa, por el sitio llamado Calla, los individuos Olimpio Delgado y José Tarrio, vecinos de Ciudad Real, que pretendían pasar cerca de 18 mil duros.

También han sido detenidos, como complicados en el asunto, el extinguido coronel Nicolás Avila Delgado.

CONTRA UNOS JESUITAS
El Gobernador de Badajoz ha dicho que se había enterado que del Colegio de los Jesuitas de Villafranca de Barras se sacaban bienes, muebles y objetos valiosos a pretexto de pertenecer a los alumnos del Colegio.

Envío un delegado para evitarlo e imponer el cumplimiento exacto del decreto de disolución.

Dijo el Gobernador que se trata de un movimiento de franca rebeldía, iniciado por elementos de la extrema derecha, por ello procederá con toda energía.

TRANQUILIDAD EN SEVILLA
Dicen de Sevilla que se ha reanudado el trabajo en la ciudad.

El aspecto es normal, circulando los taxis, tranvías y toda clase de vehículos.

Han disminuido las precauciones. El Gobernador ha dicho que durante dos días se han hecho más de 200 disparos contra la fuerza pública resultando un huelguista muerto y un guardia herido.

El paro afectaba a 70 mil obreros. Esta mañana zarpó el destructor Lazaga.

ROBOS DE ACEITUNAS
En Córdoba también se restableció la normalidad.

Unicamente sigue la huelga en Castro del Río.

Se han libertado muchos presos gubernativos.

En los pueblos se cometieron importantes robos de aceituna.

En las villas de Espejo, Fernán Núñez y otros se robaron más de 40 mil kilos.

Han sido detenidos los culpables entre ellos al ex Alcalde de Espejo Leonardo Rodríguez, afiliado al partido radical socialista, que compraba aceituna robada para enviarla a Málaga, lo que realizaba con camiones.

Como la rebuza de aceituna originaba estos robos el Gobernador la ha prohibido.

FABRA

DE BARCELONA

MISS ESPAÑA.
Barcelona, 28 (6 m.)
En el expreso de Madrid ha llegado esta mañana a Barcelona la gentilísima señorita Teresa Daniel, que recientemente ha sido elegida "Miss España".

Teresita Daniel viene muy contenta de su elección y de los aplausos que ha sido objeto en la capital de la República.

Según parece, son muchas las dadas barcelonesas que se disponen a observar a nuestra bellísima París antes de que emprenda su viaje.

El Círculo Artístico organiza una gran campaña e honor de "Miss España", y en uno de los principales teatros de Barcelona se celebrará un grandioso festival con el concurso de varios elementos artísticos.

SE NIEGA UN PERMISO AL GOBIERNO DE GUELLE

Dió cuenta el gobernador civil a los periodistas de que había negado autorización para que el conde Güell, con su familia y dos de los conchudiques de Austria que residen en Barcelona, pudiesen embarcarse en el "Manuel Cervera" para que ha salido esta tarde con rumbo a Marsella.

Añadió el señor Moles que en las ciudades personalidades que quieren de España, pueden emplear las comunicaciones si para ello no hay inconveniente.

DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

LLEGADA DE DETENIDOS
Ayer llegaron a Jefatura de Policía veinte detenidos más con motivo de los sucesos desarrollados en la casa del Lobregat, que ingresaron en los calabozos de aquel centro penitenciario.

Por la noche, procedentes de Logroño, llegaron, conducidos por la Guardia civil, cuatro detenidos de los que se supone tomaron parte en los sucesos de Figols.

Los mismos guardias que los condujeron hasta el "Manuel Cervera".

EL SR. MOLES HIZO ANOCHER TERRESANES MANIFESTACIONES

Por la noche el señor Moles dijo a los periodistas que en Manresa, el pueblo que había sido efectuada una detención, los obreros se habían declarado en huelga de brazos caídos; pero como allí se encuentra el general Molero, él entenderá en el asunto.

Después dijo que "El Correo Catalán", había sido denunciado y seguramente lo sería "La Nación", poniéndole, además, una multa por haber vertido afirmaciones gratuitas respecto de la fuerza pública con motivo de los sucesos ocurridos en la plaza de España el pasado domingo.

Añadió que existía completa normalidad en toda la provincia.

Fue preguntado el gobernador sobre el motivo del acuartelamiento de las tropas habido ayer tarde, contestando que era una simple medida de precaución.

También se preguntó al señor Moles sobre el rumor que atribuye a los comunistas el propósito de impedir que los domingos se bailen sardanas en la plaza de España, y contestó que tomaría sus medidas para que nada pudiera impedirlo.

EL "BUENOS AIRES".
Sigue el "Buenos Aires", en nuestro puerto preparado para hacerse a mar en cuanto se le ordene.

Hemos tratado de adquirir noticias sobre esta partida que parece inminente. Al preguntar sobre ello al gobernador civil, contestó que el buque estaba esperando nuevos detenidos que su viaje dependía de la llegada de éstos. En cuanto a la duración de este viaje y su punto de destino, dijo el señor Moles que dependía mucho de la conducta que observarían los detenidos a bordo.

Parece ser que entre los detenidos que se espera lleguen de un momento a otro para ser trasladados al "Buenos Aires", figuran algunos complicados en los recientes sucesos ocurridos en distintas provincias.

EN LA ESTACION DEL NORTE SE RECOGIDA UNA MALETA CON EXPLOSIVOS

Esta mañana se presentó en la estación del Norte el carro blindado del Parque de Artillería, recogiendo de la asigna de la misma una maleta que hace días fué depositada allí, se ignora por quién.

Según hemos podido averiguar, la maleta en cuestión contenía cartuchos de dinamita, 50 pistones para los mismos y una substancia que se supone se tritila.

LA SITUACION EN MANRESA
Al recibir hoy a los periodistas dijo el gobernador civil que en Manresa seguía reinando la más absoluta tranquilidad.

Desmintió que ayer se declarase el nuevo la huelga general.

Lo que hay, dijo, es que en la fábrica de Bertrand y Serra se declararon en huelga de brazos caídos para intentar ir en manifestación para pedir al General Molero la liberación de unos detenidos. Negó este general el permiso para tal manifestación y entonces los obreros le pidieron que recibiera a una comisión a lo que testó que no la recibiría mientras estuvieran en huelga de brazos caídos y que incluso tomaría las medidas necesarias para desalojarlos de la fábrica. Con esto quedó terminado todo, trabajando esta mañana, como ya he dicho, con completa normalidad.

En fábricas y talleres se trabaja normalmente, por haberse solucionado ayer satisfactoriamente la huelga que se inició en algunas fábricas y que no llegó a cuajar en e resto de la población obrera, por la acertada intervención del gobernador civil señor Moles y del general Molero, que mandó las fuerzas del Ejército de destino en toda aquella zona.

dar importancia a dicha obra—fue haberse ya seguido los trámites reglamentarios y poderse empezar el seguimiento.

Pide que el asunto se pase a votación, que el Alcalde no conceda por haber otros señores que pidieron la palabra.

El señor Bisbal pide se suspenda dicho asunto y que se siga discutiendo en la Comisión de Hacienda.

El señor Jofre aclara varios conceptos y resalta los trabajos efectuados en el proyecto de aguas, para lo que se cuenta ya con el dinero.

Contestando a las palabras del señor Ferbal, lee las disposiciones dictadas para realizar un empréstito.

Afirma que el proyecto de las aguas de Levante ha venido aprobado por la superioridad y por lo tanto pueden empezar mañana mismo los trabajos de construcción del depósito.

El señor López, constando al señor Bisbal reconoce su lealtad y manifiesta que no tiene animadversión contra el señor Benassar.

Hace constar que el proyecto obliga a pagar unas 300.000 pesetas anuales durante 3 años, lo que ataría a Palma para llevar a cabo otras obras.

El señor Rentería propone que después de estudiada la manera de hacer un empréstito, se vaya a él aun acudiendo al empréstito forzoso.

El señor Juliá cree lamentable que se envenenen las cosas diciendo que los republicanos ponen obstrucción al proyecto, cuando abogan para que se hagan todos.

El Alcalde manifiesta que la Caja de Pensiones, ha facilitado al Ayuntamiento 1.500.000 pesetas, y que hay otra entidad que tiene representante en Palma que ha hecho ofrecimientos al Consistorio.

El Alcalde propuso que dado lo avanzado de la hora se suspenda la sesión hasta mañana a la misma hora y que pase a la Comisión de Hacienda la proposición del Mercado.

El señor Bisbal enumeró los créditos que dejó al dejar la Alcaldía.

Se aprobó la proposición del señor Alcalde y se suspende la sesión a las diez menos diez minutos.

sobra falta de estética del proyecto de Mercado. Afirmó que la resolución del mismo no es un problema de monarquía ni de república, sino de idiosincrasia. Así es que cree que este Ayuntamiento debe realizarlo para evitar nuevas dilaciones. Cree que si queremos abarcar mucho temo que no hagamos nada y terminaremos nuestra concejala habiendo hecho menos que los Ayuntamientos anteriores.

El señor Ferratians dice que no quiere hacer un discurso pues ya sabía que al presentar la proposición lo verían los pronunciados.

De todos los proyectos presentados, dice, no se presentó ninguno con la cuestión económica resuelta, siendo éste el único que puede llevarse a cabo inmediatamente.

Dice que los concejales tienen interés en hacer discursos pero no en llevar proyectos.

Cree no debe tirarse al suelo un proyecto ya aprobado por la superioridad, no siendo viables, para en breve, los demás proyectos, estando vecina la crisis de trabajo, que dice, tienen la urgente obligación de resolver.

Recuerda las dificultades que se hallan en la parte económica, aludiendo a las palabras del señor Juliá, poniendo en duda que pueda hallarse el dinero.

Dice que la mayoría no impugnó el proyecto, sino que se defendieron otros que ellos no combatieron.

Recuerda las palabras del señor Juliá diciendo que de ser verdad que en 24 horas puede tenerse el dinero, ya está todo resuelto.

Dice que presentaron la proposición por darse cuenta de la proximidad del problema del paro forzoso, y para salvar su responsabilidad.

Dice que tiene la convicción moral, que expone con toda lealtad, de que el proyecto, más que por él en sí, se com-

bate por haberlo signado el señor Benassar. A continuación cita las obras realizadas por el señor Benassar.

Salió de la escuela de Madrid en segundo lugar de los de su curso. Efectuó todo el derribo de las murallas con su alcantarillado y urbanización.

Construyó el Matadero Municipal, que le valió tener que evacuar informes para otros mataderos de poblaciones del continente.

Construyó ó toda la gran Exposición de la Cámara de Comercio del año 11.

Construyó la gran Escuela Graduada, que aparte de cuanto se haya dicho, fue calificada por la primera de España por el entendido don Alejandro Roselló y el señor Cossio, cuyo nombre sonó ahora para la Presidencia de la República.

E. L. El Matadero fué premiado en la Exposición Nacional de Bellas Artes de Madrid.

Llevó el peso durante muchos años de las obras de Ferias, Semana Deportiva, Construcción de obras rápidas (paseo Sagrera y otras).

Ha construido la Escalera de honor de la Casa Consistorial y cuantas obras se han efectuado en el Palacio de La Almudaina.

Ha construido las principales fincas modernas de Palma particulares, como casa Tous, Casa Ribas y casa Caubet, en el Borne, Escarrer (Digamos estilo mallorquín) en la plaza del Mercado, y muchas del Ensanche, así como casa Segura Garage Bibiloni, etc.

Es Autor del Plano de Reforma de Palma, encargado a su tiempo como una distinción especial, como ahora levanta también, de modo tan honorífico el plano del término de Palma, para su urbanización y saneamiento.

Ha construido salas de espectáculos, entre ellos el Rialto, Reforma del Lírico y Cine y café Born.

Ha construido el Coliseo Balear, calificado por la mejor de España y que le ha cabido el honor de ser llamado a Francia donde va a construir un edificio semejante.

Dice que el Ayuntamiento irá proyectando sin realizar nada, por falta de sentido práctico.

Y termina diciendo que el motivo de

concentración de izquierdas, para cuando lo dejan?

Cuando se ha disparado como ha ocurrido en los últimos sucesos de Bilbao desde los conventos contra el pueblo ¿vamos a ser mas reaccionarios que Isabel II y Pío IX?

Esta pasividad ante el artículo 26 de la Constitución no puede mantenerse.

(Voces de ¡muy bien! y otras de ¡muy mal!)

Los radicales y radicales socialistas se increpan.

El Sr. Besteiro ruega al Sr. Botella que se ciba al ruego.

El Sr. Botella se queja que los religiosos sigan practicando la enseñanza.

El Sr. Basilio Alvarez le replica: —Se lo pidió el propio Gobierno.

El Sr. Botella dice que a numerosos jóvenes maestros se les podría ocupar.

Cree que el Estado en lugar de mantener con millones el clero, debiera destinar el dinero a remediar la crisis obrera, porque el clero es rico y gasta de largo y compra armas con el Ministerio de Instrucción le dice tra la república.

que los únicos que pueden contestar a esa pregunta son el Jefe del Gobierno y el Ministro de Justicia.

En lo que se refiere a la enseñanza le dice que la Comisión asesora Jurídica tiene un proyecto en estudio.

Voces: —Para la galería.

Añade el Ministro que la República ha hecho lo máximo referente a la escuela, habiendo logrado que 50 mil niños estén en las escuelas públicas, y 46.000 en las privadas o religiosas.

Cree que el Sr. Botella se ha excedido en sus peticiones. (Aplausos de la Cámara).

El Sr. Botella rectifica. Dice que en materia de enseñanza los señores Marcelino Domingo y don Fernando de los Ríos y la República han logrado bastante.

Declara que se ha referido únicamente a la enseñanza de las órdenes religiosas.

Agrega que en la cámara observa un ambiente enraecido que no responde a las promesas que se hicieron en las calles.

(Protestas de los diputados).

El Sr. Besteiro dice que no puede tolerar que se digan esas cosas del Parlamento, que responde siempre a las circunstancias.

(Aplausos).

El Ministro de Instrucción declara que se dirige al Sr. Botella. Dice que todos deben respetar la ortodoxia. Se pide tolerancia y declara que hay que preparar miles de maestros.

Recuerda que Rusia ha habilitado en pocos meses infinidad de médicos, teniendo que retirar por incapacidad científica.

Termina insistiendo que España tiene que preparar previamente miles de maestros para que sirvan a la república.

INTERPELACION SOBRE LA REORGANIZACION DEL MINISTERIO DE ECONOMIA

El Sr. Martín de Antonio explica una interpelación sobre la reorgani-

POR TELÉGRAFO

La "Gaceta,"

Madrid 27 (12'45 t.)

En la "Gaceta" se publican las siguientes disposiciones:

Nombrando Inspector general de los Servicios Social Agrario, a don Adolfo Vázquez Humarque Ingeniero Agrónomo y exGobernador civil.

Orden relativa a las inscripciones de las defunciones ocurridas por caer al mar algún tripulante o pasajero de un buque durante la navegación, lo mismo que cuando sea hallado o identificado el cadáver que cuando resulte desaparecido.

Ampliando hasta el 30 de abril el plazo concedido para la presentación de estatutos y reglamentos por entidades cooperativas.

El Nuncio y la expulsión de los Jesuitas

Madrid 27 (11 n.)

u16b(6)NpefbO -saghráp, shrdl shár

A propósito del reciente Decreto de disolución de la Compañía de Jesús, el Nuncio, Monseñor Tedeschini se con-

duela vivamente de la promulgación del Decreto, y, sobre todo, lamenta que miles de jóvenes católicos se vean privados de un género de educación que habían elegido, de acuerdo con tradiciones familiares, y en uso de lo que por muchos sigue estimándose como un derecho.

Por otra parte, Monseñor Tedeschini dice que los bienes de la Compañía de Jesús en España no estaban ocultos ni disimulados, como se cree vulgarmente, lo que no es obstáculo para que regentaran establecimientos que no eran de su propiedad, visiblemente, como son los de las Fundaciones.

Las Cortes Constituyentes

RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid 27 (10'20 n.)

A las 4'45 comienza la sesión del Congreso, presidiendo el señor Besteiro. Hay poca concurrencia en escaños y tribunas.

Se entra en el turno de Ruegos y Preguntas y el señor Lara habla de las defectuosas comunicaciones entre Almería y Madrid, que tienen muy aislada a aquella capital levantina.

El Presidente promete trasladar el ruego del señor Lara al ministro de Obras públicas.

El señor Dolcet se refiere al problema de la mendicidad en Madrid y Barcelona y preconiza la habilitación de albergues y asilos para los verdaderamente necesitados.

El señor Botella dice que desea hacer constar que no se ha cumplido el artículo 26 de la Constitución en lo referente a la Compañía de Jesús.

El Presidente advierte al orador que ha de hablarse del asunto con motivo de la interpelación anunciada por el señor Lamamié de Clairac.

El señor Botella dice que el decreto de la Compañía de Jesús no interpreta fielmente el espíritu de la Constitución. Afirmó que el artículo no veno señala que los objetos del culto y de la Iglesia no pasarán al Estado para fines benéficos y docentes, cuando dice la Constitución que no se entregarán a los ordinarios en depósito, constituyendo esto una infracción del artículo 26 de la Constitución.

Desde luego—dice—se trata de cosas sagradas, pero estas consideraciones no puede hacérselas un Estado laico.

Insiste en que esos bienes se dediquen a beneficencia o enseñanza, y pide que se reforme el artículo no anticonstitucional. Si no se disuelve a otras Ordenes religiosas nada práctico de referencia por considerarlo tico se habrá hecho, porqueno se expulsa a los Jesuitas y éstos se incorporarán a las otras congregaciones que subsisten. Este Gobierno, que es de concentración de izquierdas, es el llamado a liquidar esta enojosa cuestión.

Si no lo hace un Gobierno de con-

Ultimos Telegramas

LEY DEL DIVORCIO Y LOS RADICALES

Madrid 28, (11'30 m.) La minoría radical ha acordado deponer la libertad a los diputados afiliados a la misma para que en el Salón de Sesiones voten como estimen más oportuno los artículos de la Ley del Divorcio, según se vayan discutiendo.

NOTICIAS DE SEVILLA

Sevilla.—Ayer fueron libertados los detenidos con motivo de la última sesión de la Federación local de Sindicatos estuvo en el Gobierno civil pidiendo la libertad de los detenidos.

INTERPELACION DEL DECRETADO SOBRE LOS JESUITAS

En la sesión de las Cortes de mañana se explicará la interpelación sobre el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

PERIODICO MULTADO Y SUSPENDIDO

El Gobernador civil ha multado con 500 pesetas y suspendido por 5 días al diario «El Pueblo» por unos artículos y comentarios sobre la disolución de la Compañía de Jesús.

LA SITUACION EN BILBAO

El Delegado general Goñi y el señor Calvo ha manifestado que procurará hacer los menos nombramientos posibles de Comisarios y Delegados en las cuatro provincias de su mando.

LAZAGA CON DEPORTADOS

El destructor español «Lazaga» que zarpó ayer de este puerto lleva a bordo diez deportados, al orden del Gobierno.

Entre ellos figuran un sujeto apellidado Carmona, los hermanos Juan Manuel Arpas, José Díaz Ferraró, Joaquín Julio Velez, Antonio Martínez de Haró, Carlos Zimarran, Manuel Viejo, otro apellidado Sánchez y otro que se desconoce el domicilio.

Se ignora donde se les deporta, pero unos aseguran que el barco de guerra se dirige a Fuerteventura, otros dicen que marcha a Chafarinas.

En concreto nada se sabe inluso por parte de las autoridades.

Se cree que cuando el destructor «Lazaga» pasará la barra de Sanlúcar de Barrameda recibirá el comandante del barco instrucciones directas del Gobierno.

El deportado Manuel Arpas está a disposición del Juzgado de San Vicente, por los sucesos que costó la vida al contrabista Fajardo.

UNA PROTESTA

Firmados por muchos letrados se presentó al Colegio Oficial de Abogados de Madrid, un escrito pidiendo se acordase elevar al Gobierno una enérgica protesta contra el proyecto de conceder a Cataluña el derecho de nombrar los jueces, notarios, registradores de la propiedad y secretarios.

INTENTO COMUNISTA

Málaga.—Se reciben noticias del pueblo de Pizarra comunicando que intentó un movimiento comunista.

Esta combinación con elementos de Málaga, llegó a dicho pueblo el mañana Pedro González, el cual se entrevistó con el Presidente de la localidad «La Lucha» y otros seis individuos.

Tenían el propósito de apoderarse del Ayuntamiento y del Cuartel de la localidad para luego proclamar el comunismo libertario.

Entrada la Guardia civil detuvo a los rebeldes.

Paseo que relacionado con estos sucesos se produjo un incidente en el Alcázar de Padul y el maestro de Escuela. El Alcalde abofeteó al maestro.

UNA CHISPA CAE EN MONUMENTO

Huelva.—Se desencadenó una gran explosión.

Una chispa cayó en el monumento de descubridores del Nuevo Mundo situado en el Monasterio de la Ralaimoneda.

EN BUSCA DE UN SUBMARINO

Londres.—El Almirantazgo anunció que debido a la violencia de la tormenta se imposibilitan los trabajos para fijar con exactitud donde el submarino «M.2».

Los embarcaciones especiales reanudarán sus trabajos en dicho lugar.

La formación del Censo electoral

Madrid 28 (11 m.) En la «Gaceta» de hoy se publica el decreto disponiendo que se proceda a la formación del censo electoral desde el día primero de marzo.

La inscripción será nominal y si no se inscriben todos los habitantes de uno y otro sexo, de 18 años en adelante que sean residentes presentes, residentes ausentes o que estén en esa fecha que existan en el municipio.

Los suplicatorios March y Calvo Sotelo

FACILITANDO ANTECEDENTES Madrid 28 (11 n.)

La comisión que entiende en los suplicatorios para procesar a los Diputados a Cortes don Juan March y don Calvo Sotelo ha acordado solicitar de la de responsabilidades los antecedentes a que se refiere el artículo 755 de la ley de enjuiciamiento criminal, para poder emitir dictamen con pleno conocimiento de causa.

DISCREPANCIAS EN LA COMISION PARA LOS SUPLICATORIOS MARCH-CALVO SOTELO Madrid 29 (6 m.)

Se ha confirmado que existen discrepancias en la comisión que entiende en los suplicatorios para procesar a los señores March y Calvo Sotelo, pues varios miembros se oponen a que la petición del suplicatorio se haga basándose en indicios que se juzgan insuficientes para ese fundamento.

Rifa en una Romería

Madrid 28 (1'30 t.) Vigo.—En el pueblo de Pasos de OBrdeaux en una romería se produjo una rifa entre mozos de dos parroquias.

Un mozo y una niña resultaron heridos graves.

Votación para el cargo de Decano del Colegio de Abogados

Madrid 28 (1'30 t.) Un numeroso grupo de Abogados del Colegio de Madrid presentan la candidatura de Decano, del Colegio, al señor Lerroux.

En dicha candidatura figuran otros elementos republicanos, entre ellos al Alcalde de Madrid, don Pedro Rico, como Tesorero.

Bolsa de Madrid

27 a las 22'00	
Deuda Interior.	65'15
Id. Exterior.	71'50
Amortizable 4 por 100.	71'00
Id. id. 5 por 100. Emisión 1900	89'50
Deuda Amortizable 5 por 100 Emisión 1917.	92'00
Deuda Amortizable 5 por 100. Emisión 1927. Libre.	91'75
Deuda Amortizable 5 por 100. Emisión 1927. Con impuesto	78'00
Cédulas Banco Hipotecario España 4 por 100.	81'00
Cédulas Banco Hipotecario España 5 por 100.	88'50
Cédulas Banco Hipotecario España 6 por 100.	100'50
Banco de España.	455'00
Banco Español Rio de la Plata	110'00

FUTBIOL

Campeonato Nacional de Liga

Domingo 31, a las 3'15 tarde

C. S. SABADELL LEADER

contra **C. D. MALLORCA**

Campo de Buenos Aires

TEATRO BALEAR Hoy a las 3

El potente drama dialogado en español

Carne de Cabaret

por Lupita Tovar y Ramón Pereda

Revista sonora, con la toma de posesión del Presidente de la República Española y desfile de tropas

Extranjero

Madrid, 28 (2 t.) (Urgente)

Londres.	41'50
Dólares.	346'50
Francos.	83'00
París.	211'75
Dólares.	2'5319'5
Libras.	188'00

FABRA

Bolsa de Barcelona

ACCIONES

OBLIGACIONES A PLAZOS

Nortes.	54'60
Alicantes.	36'65
Gas E.	89'25
S. Española Minas Rif.	62'50
Unión Esp. Explosivos.	111'00
Banco Hispano Colonial.	50'50
Aguas de Barcelona.	151'50
Española de Petróleos.	5'05
ODVINO IV SENOIOVRO	
Cédulas Hipot. 6 %.	101'50
Acciones pref. Telefónica.	99'00
27 Enero 1932.	

CAMBIO EXTRANJEROS

Francos.	44'175
Id. Suizos.	234'10
Libras.	50'10
Libras esterlinas.	41'50
Dollars.	11'985

28 de Enero de 1932.

Mercado de Inca

Día 28 enero 1932

Almendrón (quintal).	168'00
Origo (cuartera).	32'50
Candeal.	33'50
Cebada del país.	20'00
Cebada forastera, id. id.	19'00
Avena del país, id. id.	19'00
Avena forastera, id. id.	16'00
Habas para cocer, id. id.	38'00
Id. ordinarias, id. id.	36'00
Id. para ganados, id. id.	30'00
Maíz, id. id.	43'00

Lotería Nacional

Sorteo 1 de Febrero 1932

En la Administración de Loterías núm. 1, Plaza de Cort, se hallan en venta los números siguientes de dicho sorteo:

548	725	1.612	1.614	3.585
2.589	6.276	6.279	8.244	8.242
10.244	10.247	13.996	13.998	14.012
14.017	19.075	21.117	21.119	31.056

31 059

Hay las decenas del núm. 4.631 al 4.640.

A 3 pesetas el décimo.
A 30 pesetas el billete.

CARNAVAL 1932

Guirnaldas de toda clase y forma para adornos de Salones, farolillos a la veneciana y del país para iluminación, mantones de Manila, caretas, etc., etc.

Confetti y serpentinas inmejorable clase, precios económicos.

Ventas al por mayor y menor en la librería de J. Tous, plaza de Cort, 29.

Obras de utilidad

«Recetario del Hogar», por la Doctora Fanny, 12 ptas.

«3001 secretos industriales para ganarse la vida», por E. H. H., 6 ptas.

«Tratado de Jardinería y oricultura», por Pedro Julián Muñoz, 10 ptas.

«niel Burst Ross», 6 ptas.

«Consultorio de la felicidad», por Da-

J. MONJO MARCH

Ex-interno del Sanatorio Antituberculoso Mont-Blanc de Leysin (Suiza)

Respiratorio y circulatorio

Consulta de 10 a 1.

Plaza Eusebio Estada, 25, 2.º

Contable

cajero, oficinista, que siempre ha trabajado en comercios, solvente, inmejorables referencias, desea colocación sin pretensiones. Razón: Olmos, 64-1.º

La Conquista de Mallorca

La Conquista de Mallorca, llevada a cabo por el Rey Don Jaime I, el 31 de Diciembre de 1229, está descrita sugestiva y detalladamente, en la Breve Reseña de la Historia de Mallorca, por Un Almagavar.

Precio: Dos pesetas.

Almanaque de la madre de familia

PARA 1932

La posesión de cada tomo de este almanaque da derecho a una participación de un real en el billete reproductivo en la portada cuyo número es 8666. Cada real, si toca le gordo, puede convertirse en

1875 PESETAS

Precio del ejemplar 3 pesetas.

De venta en la librería Tous.

Para niños y grandes METALING

Vagones, puentes, grúas, máquinas, aeroplanos, buques y demás construcciones de la Ingeniería moderna pueden ser construidos con METALING.

De venta en la librería Tous.

Obra nueva

Por qué te engaña tu marido

por W. Fernández Florez

5 ptas. ejemplar en la librería José Tous.

SERVICE STATION S. A.

San Miguel 236 — Teléfono 1917 — PALMA

Nueva baja de Neumáticos

Desde esta fecha ofrecemos nuevos precios rebajados de Neumáticos y Cámaras de las mejores marcas.

TEATRO LIRICO

Espectáculos VELASCO

Hoy tarde y noche -- Últimas representaciones

FLORES DE LUJO

con el sensacional cuadro

El Pachá BUM-BUM

El acontecimiento del año

Mañana a las 9'30 noche -- S NSACIONAL ESTRENO

LAS BELLEZAS DEL MUNDO

Revista de gran espectáculo en 20 cuadros

Jamás se arrepentirá usted....

si para los granos, llagas, úlceras, fistulas, gonorreos y en todos los abscesos purulentos usa el tan acreditado

"Ungüento Universal Cañizares"

SIEMPRE SUS RESULTADOS SON MARAVILLOSAMENTE SORPRENDENTES, evitando toda intervención quirúrgica y las curas sucesivas, siempre muy dolorosas.

¡OIGA! No olvide que es la célebre CAJITA ROJA. — VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.



Gomas y amiantos

Mangueras y Tubos de goma

Los encontrarán en la
PLAZA CUARTERA, 16

TAPICERIA INGLESA

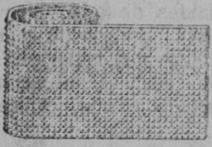
Sillones gran confort.—Salones cubistas.—Sillerías modernas.—Camas turcas.

La más grande existencia de modelos de Baleares

Exposición en el interior

Santo Cristo 4 (Plaza Santa Eulalia)

Local de la antigua casa Esbarranch.



Alfombras o Esterillas de Goma

Para tapis de delantera y estribos de autos, a 20 pesetas el metro.

CASA CODINA

Calle Unión, 8. (Junto al Paseo Borne).

Muebles y Sillerías

de Mateo Iglesias

Gran exposición de muebles en variedad de estilos. Modelos exclusivos para esta casa, única que no puede tener competidores.

Precios sensacionales

Sillerías cubiertas con pana de 18 ptas. a 250 ptas. en adelante. Gran stock de Dormitorios chipendal y Comedores y Despachos Renacimiento con cueros.

Capuchinas, 31 al 37—Esquina Angeles, 1 y 2

Neumáticos y Cámaras Velo Tubulares

Las Mejores Marcas a los Mejores Precios.

CASA CODINA
Unión, 8 - Palma

(Junto al Paseo del Borne, Palma)

PELOTAS Y JUGUETES DE GOMA

CEDERÉ en depósito para la venta al detall en Palma y en todos los pueblos de la Isla, buena Comisión. Dirigirse por correo a nombre de E. SALA, Unión, 22, Palma.

¡Atiendan Señoras!

La Lencería Moderna les ofrece gran ocasión para comprar ropa interior y pijamas «solo para Señoras» procedentes de la casa Solé de Barcelona. Precios incomparables.

¡Lencería Moderna!

Calle Sindicato 159-1.º

Quiere V. vestir a la última moda?
Hágase sus trajes en la Sastrería

"Casa Teruel"

SAN JAIME, 19

al lado de la Delegación de Hacienda

BALEAR PENSION

TOMAS SBERT

Habitaciones con vista a la Rambla, monumento Colón y Puerto. Bien conocida en Baleares.

José A. Clavé, 3, pral. 1.º

No equivocarse, no confundirse con «La Palmesana».

Reservación completa desde 8 pesetas. Barcelona.

"SEGARRA"

El mejor calzado para Caballero

A 18 PTAS.

Servicio limpiabotas gratuito

Venta exclusiva

"CASA TERUEL" Confecciones

SAN JAIME, 19

(al lado de la Delegación de Hacienda)

PALMA DE MALLORCA

Garage Americano

Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas. Vilanova 9.

Se desea alquilar

habitación, sitio céntrico, sin muebles precio módico. Informar al Conserje del Hotel Victoria—Teruel

SE VENDE

Auto Dodge 18 HP. conducción interior siete puzas siete neumáticos cu tro casi nuevo propio para parada. Razon: plaza Santa Eulalia, 10.

Venta Casa Pont d'Inca

Superficie 1.385 metros cuadrados, edificado 300, dos plantas: jardín y gable y omba y motor eléctrico. Facilidades pago. Informes: Cort, 26, pral.

Familia reducida

busea casa con jardín o piso (4 5 habitaciones, soleada, aire-dedor. Av. A. Rosselló, para 1.º de Febrero. Ofertas a G. W. y plaza Santa Eulalia, 10.

MOTO

se vende completamente repasada. Razon: Fermín Galán, 18-1.º

C. PASCUAL

MEDICO ESPECIALISTA

Piel, Sífilis, Vias Urinarias

Consulta de 11 a 1. Mezquida, 9

Consulta económica para obreros. Blenorragia, curación rápida y segura.

Sífilis, Aplicación del Neosalvarsan a 5 pesetas.

Consulta de 6 a 8, 2 ptas.

SE VENDE

una casa por 2.700 duros calle Antonio Noguera, 30. Informes en la misma.

Joven de 18 años

se necesita para escritorio, sabiendo escribir a máquina y con nociones de contabilidad. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razon: plaza Sta. Eulalia, 10.

Documentación
CHOFERS
con nuevas disposiciones
tramitanse en esta Agencia

Se vende Café

Situado en punto muy céntrico, por no poderlo atender. Razon: plaza Santa Eulalia, 10.

Joven recién llegado

conociendo ramo frutas y legumbres, habla por francés, busca empleo. Dirigirse calle Santo Domingo, Ultramarinos—Colom.

Perro ibicenco

siete meses, se vende. Calle Rousset, 17—H. stalets.

SE ALQUILA

una casa con cuatro cuartos, cocina económica, jardín y demás comodidades. Informes: Hostales, 36, bajos.

Se compra Finca rústica

con casa habitable y agua de mina. Ofertas a M. C. plaza Santa Eulalia, 10.

Joven trabajador

se ofrece para almacén carga descarga o fábrica co a análogo. Dirigirse M. Colom calle Santo Domingo, Ultramarinos.

Bordado a máquina

so hacen finísimos a ropa interior, mantelerías y juegos de cama. Especialidad en espinillas muy finas. Hostales, 11-1.º

En casa particular

Se desea un joven, caballero, señora, señorita o matrimonio a todo estar o solo para dormir. Razon: plaza Sta. Eulalia, 10.

Vendo Whippet sedán 4 puertas

4 cilindros 14 H., en muy buen estado. Para informes Taller de reparaciones de F. Amengual, Avenida E. Figueras, 18. Puerta de San Antonio.

CRIADA

Se necesita de 25 a 40 años que sepa su obligación, familia reducida, buen sueldo, inútil presentarse sin buenas referencias. Razon: plaza Santa Eulalia, 10.

Se alquila local

con despachito propio para Tienda o almacén en Avenida A. Rosselló, Ofertas a E. G. plaza Santa Eulalia, 10.

SEÑORA

Su refinado Chic quedará evidenciado haciéndose su Permanente con Aparato Chelton ó i o en Palma Salón Royal. San Nicolás, 42. Vida demostración gratuita.

SE VENDE CAFE

con mucha clientela. Razon: plaza Santa Eulalia, 10.

APRENDICES

Se necesitan en la orrajería de Guillermo Seguí, V. Jerónimo Antich, cerca antigua Plaza de Toros.

MAQUINAS

de coser y bordar se arreglan a domicilio gratis. sea la marca que sea, por expertos mecánicos en la Casa Única máquinas Mundios calle San Miguel, 70

PEUGEOT

7 HP. matrícula alta de Barcelona se vende a toda prueba. Razon: Garage Mallorca. José A. Clavé, 4 y 6, de 10 a 1.

Entresuelo pequeño

o pisito económico, para persona sola, dentro la ciudad. Razon: plaza Santa Eulalia, 10.

CHOFER

se ofrece para domingos y días festivos. Razon: plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDE

máquina cilíndrica zapatera. San Miguel 73—Salón Limpiabotas.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5—MADRID.

DISFRACES

Exposición de trajes, extenso surtido en MANTONES DE MANILA. Si tiene Ud. que concurrir a alguna fiesta carnavalesca, luzca su máscara. Visiten nuestra casa —Indicador, 158-1.º

Grandes locales

para alquilar propios para Garage o Almacén en la calle de Reina Esclaramunda. Informes en el Almacén de Maderas de los Sres. Cayetano Segura y C.ª y Bolsería, 19.

Piano de nogal

Casi nuevo, se vende. Calle Zavella número 21, entresuelo.

VINOS DE MESA OLIVER

SACRISTIA DE SAN JAIME, 3
Sneursales: Merced, 8, San Buenaventura, 50—Desamparados, 4.
Servicio a domicilio

Casa de campo se vende

barata, situada a unos 5 minutos del tranvía, en Génova, con buen trozo de terreno con árboles y libre de vecinos. Informes: plaza Santa Eulalia, 10.

Urge vender

Completo o sin los utensilios de una carnicería, precio módico. Para informes Nuno Saiz, 11—San Suredet.

VENTA

De fincas Urbana para vivienda y otra propia para espectáculo de gran área en la calle 14 Abril (Terreno), cochera y solares en la de la B. nanova y otras con algo de terreno en la carretera de Esporlas cerca km. 6 Informes: Almadaina, 3, y Campana, 1.

SE ALQUILA

Casa amueblada en los alrededores de Génova. Informar en Armandans, 10.

Finca Rústica Compró

De 1 a 3 cuarteridas inmediaciones de Palma o planta baja en el ensanche. Razon: Santa Eulalia, 10.

Interesante para el hombre de negocios

Se vende a muy bajo precio un edificio con dependencias habitables grandes departamentos para ser destinados a almacén o a cualquier uso de industria, como aserradero, fabrica de licores, elaboración de servas, pulpas etc. en la actualidad se destinaba a la elaboración de vinos y fabricación de alcohol. El edificio montado una destiladora rectificadora con su caldera de vapor 5 lagares subterráneos, 3 lagares para brisa y una gran bodega de depósitos de cemento armado de dos de vidrio, 5 depósitos de cemento armado y otros envases, una máquina metálica con acoplamiento eléctrico un motor bomba, un filtro, dos pentinas, botas congeñadas, bombas, varios aparatos para la elaboración de pulpa y otros enseres. NOTA:—Tanto se vende todo entero como por partes. Para informes y venta en la Delegación de Hacienda, Cuartel núm. 52, Porreras.

BUEN PIANO

Vendo barato. Utam, 39. De 12 mañana a 5 tarde.

SE NECESITA

Muchacho que sepa escribir, con buenas pretensiones, para recados. Tal. A. Bibiloni, calle Pi y Margall.

SOCIO CAPITALISTA

Se desea aportando de 10.000 a 15.000 ptas. en negocio que rinde un cien por cien. Se vende o alquila carrón para reparto. Informes: Fonda Vallespina, plaza San Antonio.

A LOS QUE EMBARCAN

PASAJES (Cámara) Se facilitan para las Américas y grandes ventajitas. Se arregla e informa toda clase de documentación para América y Francia. BARTOLOME ROCA, calle Santo Domingo, 18, principal.—Teléfono 15-44

Se da trabajo

Para hacer labor de medio punto, en talleres operarias para trabajar en su domicilio. Dirigirse a calle Zaragoza, 20.

CUOTAS

Pensión económica, trato familiar. Pensión Estarellas Calle Felis, 26

SE ALQUILA

Local grande propio para almacenar y en la Plaza de Toros de San Juan. Informes en la Droguería Janer—Indicador

Matrimonio sin hijos

se ofrece Informes: Beatriz de Pío, 126, ensanche.

Se vende o alquila chales

Sitio pintoresco del Arenal toda clase de comodidades, riquísima agua, jardín, etc., etc. Razon: Plaza Santa Eulalia, 10.

PERSIANAS ECONÓMICAS

Fabricación esmerada de persianas, drieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de medidas. Casa montada con los materiales adelantados.

JORGE MESTRE

Despacho y Taller: Santiago Rusiñol, cerca del Instituto. Teléfono 1-6-11

HERMANOS ALOMAR

Blenorragia cura radical. Sífilis, fermetadas Piel. Avenida Alejandro, 10, s.º, 117.

TRASPASO LOCAL

en punto céntrico. Informes: Moyra, 2.º-1.º

PANTEON

Recién construido en forma arbolada e inado y cruz por 80 pesetas. Informes: R sardo Ankerman, 36, bajos.

EL PÉLO de su cara afecta lo retiramos con novedad procedimiento científico, rápido y definitivo. Con el dejar rastro. Con el gratis—Conquistador, 10.